



**PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO 2021-2022**



IES LAS VIÑAS

ÍNDICE

0.INTRODUCCIÓN	5
1.EL CONTEXTO DEL CENTRO IES LAS VIÑAS.....	6
2.EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	7
2.1. CÓMPUTO HORARIO ASIGNADO AL DEPARTAMENTO	
2.2. PROFESORES DEL DEPARTAMENTO Y NIVELES QUE IMPARTEN	
2.3. MATERIAS IMPARTIDAS POR PROFESORADO DE OTROS DEPARTAMENTOS	
2.4. COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
2.5. REUNIONES DE DEPARTAMENTO	
3.MARCO LEGISLATIVO DE LA PROGRAMACIÓN.....	11
3.1.ESO	
3.2. BACHILLERATO	
3.3. FPB	
4.EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.....	14
4.1. ELABORACIÓN Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL	
4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL	
4.3. VALORACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL	
5.ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.....	15
6.OBJETIVOS.....	16
6.1. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS	
6.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA	
6.2.1. ESO	
6.2.2. BACHILLERATO	
6.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
6.4. OBJETIVOS DE COMENTARIO DE TEXTO	
6.5. OBJETIVOS DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA	

6.6. OBJETIVOS DE ORATORIA Y DEBATE	
7.LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	23
7.1. EL CONCEPTO DE COPETENCIAS CLAVE	
7.2. FINALIDAD DE LA INCLUSIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
7.3.LAS SIETE COMPETENCIAS CLAVE	
7.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
8.CONTENIDOS.....	25
9.LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	56
9.1. CONSIDERACIONES PREVIAS	
9.2. CONTRIBUCIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA A LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	
10.PLAN LECTOR.....	58
10.1. CONSIDERACIONES PREVIAS	
10.2. SELECCIÓN DE LECTURAS	
10.3. OTRAS LECTURAS RECOMENDADAS	
11.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	62
11.1. CONCEPTO	
11.2. MEDIDAS GENERALES	
11.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
11.4. PMAR	
11.5. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
12.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	64
12.1. MODELOMETODOLÓGICO	
12.2. ESTRATEGIASA METODOLÓGICAS EN ESO, BACHILLERATO Y FPB	
12.3. CONCRECIONES EN DETERMINADAS MATERIAS	
12.4. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	
12.5. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN	
13.MATERIALES DIDÁCTICOS.....	74

14.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ETÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	75
14.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS	
14.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS	
15.ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	135
15.1. DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
15.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
15.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
16.PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.....	217
17.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	220
18.ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA.....	221
19.CONCLUSIONES.....	222
20.ANEXOS.....	223

0.INTRODUCCIÓN

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión estética y literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, proporcionándoles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas; y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su Educación literaria.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que sean capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de desarrollar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

Asimismo, el bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los alumnos lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de

toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios completos que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las obras más representativas de la literatura española.

En resumen, esta materia persigue el objetivo de fomentar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

1.CONTEXTO DEL CENTRO IES LAS VIÑAS

LA LOCALIDAD

Manilva es un municipio de la provincia de Málaga situado en la costa sur occidental. Limita con Casares y con la provincia de Cádiz. Posee una población real de 14.589 habitantes distribuidos en tres núcleos de población: Manilva, San Luis de Sabinillas, El Castillo y numerosas urbanizaciones. Esta población llega a triplicarse en verano. 5.216 habitantes es la población extranjera y de entre esta población el mayor porcentaje corresponde a Reino Unido con un 39,44%. La estructura económica del municipio está formada por tres sectores principales: la Agricultura, la Pesca y el Turismo, siendo este último el que se está convirtiendo en el motor económico por excelencia.

EL CENTRO

El centro IES Las Viñas está situado en un entorno rural y requiere transporte escolar para todo el alumnado. Acoge alumnado procedente de los municipios de Casares, Sabinillas y Manilva, cuyas familias presentan un perfil socioeconómico medio, habiendo un porcentaje elevado de desempleo.

En el centro se imparte ESO, Bachillerato (Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales), FPB (Electricidad y Servicios administrativos), y FP de Grado Medio (Gestión Administrativa e Instalaciones electrónicas).

Cabe reseñar que a nuestro instituto acude una importante cantidad de alumnado inmigrante, (hay alumnos de 33 nacionalidades), lo que hace necesario activar los mecanismos de integración a través de ATAL. Al respecto, en nuestra programación tenemos recogido que, para este tipo de alumnado, que lleva poco tiempo en nuestro país y presenta dificultades con el idioma, las faltas de ortografía restarán menos que al resto, siempre y cuando no muestren un flagrante desinterés por nuestro idioma.

EL ALUMNADO

Nuestros alumnos suelen presentar un bajo nivel de hábito de estudio, lo que repercute negativamente en su rendimiento académico. Por otra parte, los alumnos actuales son muy diferentes entre sí y afrontan su experiencia escolar de distinto modo. Proceden de contextos socioculturales y entornos familiares diferentes, tienen expectativas educativas, aptitudes cognitivas o sociales y personalidades muy diversas, muestran una mejor o peor disposición hacia la escuela y el aprendizaje y sus necesidades personales y educativas son en conjunto distintas. En función de todas estas variables, pueden distinguirse grupos de alumnos/as que se sitúan de modo distinto ante los estudios y que obtienen también resultados diferentes, por ejemplo:

- ✓ Alumnos que se incorporan a la Educación Secundaria con un notable retraso escolar acumulado en la etapa anterior.
- ✓ Alumnos que presentan problemas serios de comportamiento y rechazan cualquier tipo de norma, la convivencia con sus compañeros, el trabajo en clase, al profesor y al centro.
- ✓ Alumnos inmigrantes, procedentes de realidades y sistemas educativos muy distintos que han de ser escolarizados en un determinado nivel educativo, a veces sin la comprensión lingüística suficiente para afrontar con éxito su proceso de aprendizaje.
- ✓ Alumnos/a que se incorporan a la Educación Secundaria habiendo alcanzado de modo satisfactorio los objetivos de la enseñanza primaria, pero que tropiezan con dificultades en la ESO

2.EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.1. CÓMPUTO HORARIO ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

-Total horas: 198

-Número de profesores:11

CURSO	GRUPOS	MATERIA	HORAS MATERIA	TOTAL HORAS
1º ESO	9	LENGUA	4	36
1º ESO	5	REF.LENGUA	1	5
1º ESO	3	TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA	2	6
2º ESO	8	LENGUA	4	32
2º ESO	1	ÁMBITO PMAR	7	7

2º ESO	1	ORATORIA Y DEBATE	2	2
3º ESO	7	LENGUA	4	28
3º ESO	1	ORATORIA Y DEBATE	2	2
4º ESO	6	LENGUA	3	18
4º ESO	3	REF.LENGUA	1	3
1º BTO	3	LENGUA	3	9
2º BTO	3	LENGUA	3	9
2º BTO	1	COMENTARIO DE TEXTO II	2	2
1º FPB	1	CSI (ÁMBITO)	5	5
2º FPB	1	CS II(ÁMBITO)	4	4
1º ESO	2	TUTORÍA	2	4
2º ESO	2	TUTORÍA	2	4
3º ESO	2	TUTORÍA	2	4
4º ESO	1	TUTORÍA	2	2
MAYORES 55 AÑOS				4
JEFATURA DTO				2
ÁREA				2
JEFATURA DE ESTUDIOS				8
TOTAL				198

2.2. PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y NIVELES QUE IMPARTEN

PROFESOR	NIVELES Y CURSOS
María Estrella Ruiz Roldán	3º ESO: LCL 3º ESO: ORATORIA Y DEBATE 4º ESO: LCL 4º ESO: TUTORÍA

José Francisco Molina Calvente	1ºESO: LCL 1ºESO: REFUERZO 2ºESO: LCL 2ºFPB:ASL
Susana Nogales Ruiz	1ºESO: LCL 1ºESO: TUTORÍA 2ºESO: LCL 3ºESO:LCL
Vanessa Jurado Martínez	2ºESO: LCL 3ºESO: LCL 3ºESO: TUTORÍA
María del Carmen Arco Pérez	1ºESO: LCL 1ºESO:TUTORÍA
Belén Aguirre Molina	1ºESO: TALLER DE LECTURA 2ºESO: LCL 2ºESO: PMAR 4ºESO: LCL
Víctor Ángel Vergara Cuenca	1ºESO: TALLER DE LECTURA 2ºBACHILLERATO: LCL 1ºFPB: ASL
Noelia Salas Gonzáles	2ºESO: LCL 2ºESO: TUTORÍA 2ºESO: ORATORIA Y DEBATE 4ºESO: LCL
Ana Virginia Belmonte	1ºESO: TALLER DE LECTURA 1ºESO: REFUERZO 3ºESO: LCL 3ºESO: TUTORÍA 1ºBACHILLERATO:LCL
Clara Pajares	1ºESO: LCL 2ºESO: LCL 2ºESO: TUTORÍA 3ºESO: LCL
Inmaculada Sevilla Pérez	4ºESO: LCL 2ºBACHILLERATO: LCL

	2ºBACHILLERATO: COMENTARIO DE TEXTO
Dolores Simón Pedraza (apoyo Covid)	DESDOBLES 1ºESO: LCL 3ºESO: LCL 4ºESO: LCL 3ºESO: VALORES ÉTICOS 2ºESO: ORATORIA Y DEBATE

2.3. MATERIAS IMPARTIDAS POR PROFESORADO DE OTROS DEPARTAMENTOS

La materia de Oratoria y Debate, perteneciente al Área Sociolingüística, es impartida por profesorado del Departamento de Lengua castellana y Literatura y por profesorado perteneciente al Departamento de Francés y de FOL.

Se han previsto mecanismos para garantizar la coordinación de dicho profesorado con el Departamento de Lengua:

- Reunión inicial con el profesorado para establecer la secuenciación de contenidos, la metodología y los criterios de calificación de la materia
- Contacto por correo electrónico
- Reunión trimestral para realizar un seguimiento

2.4. COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Con el fin de garantizar la adecuada transición del alumnado de la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, El Departamento de Lengua castellana y Literatura realizará las actuaciones correspondientes para garantizar la continuidad pedagógica en el proceso educativo del alumnado.

En las reuniones de tránsito, el Departamento establecerá coordinación con los maestros de los centros adscritos para realizar acuerdos curriculares, organizativos y pedagógicos. En dichas reuniones se informa al profesorado de los CEIP de la metodología, los criterios de evaluación y los contenidos mínimos exigibles en 1º y 3ºESO.

2.5. REUNIONES DE DEPARTAMENTO

El Departamento de Lengua se reunirá los lunes a las 11:45 horas. Los aspectos más destacados que se tratarán en las reuniones serán los siguientes:

- ✓ Revisar, a principios de curso, la programación del curso anterior para actualizarla y realizar los ajustes que se consideren oportunos.
- ✓ Informar a los miembros del Departamento de lo tratado en las reuniones de ETCP y del Área Sociolingüística
- ✓ Elaboración del Plan lector
- ✓ Elaboración de un Plan de pendientes.
- ✓ Determinar los objetivos que se persiguen en las diferentes materias y secuenciar y distribuir los contenidos según el calendario previsto
- ✓ Realizar un seguimiento sobre el desarrollo de la programación a lo largo del curso en los distintos grupos.
- ✓ Adaptar los niveles o contenidos de la programación si la capacidad de asimilación o ritmo de aprendizaje del alumnado así lo aconsejase.
- ✓ Fijar los tipos de ejercicios que se han de proponer en las pruebas y establecer unanimidad de criterios en las calificaciones.
- ✓ Planificación de actividades complementarias y extraescolares: Día del libro, Semana Cultural, Concursos Literarios, talleres teatrales y de escritura.
- ✓ Unificación en la denominación de la terminología lingüística.
- ✓ Valoración de resultados obtenidos en las evaluaciones
- ✓ Propuestas de mejora en función de los resultados obtenidos.
- ✓ Analizar conjuntamente los resultados de las pruebas y ejercicios para descubrir posibles lagunas en los objetivos programados y subsanarlas introduciendo las variaciones que fuesen necesarias.
- ✓ Resolver las posibles reclamaciones de los alumnos y dictar los informes pertinentes.
- ✓ Elaborar, a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la Programación docente a lo largo del curso y los resultados obtenidos, haciendo propuestas de mejora para el próximo curso.

3.MARCO LEGISLATIVO DE LA PROGRAMACIÓN

La programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura ha sido elaborada a partir de la siguiente normativa:

3.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Normativa de ámbito estatal

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de ESO o de Bachillerato del sistema educativo definido por la LOMCE, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 03-06-2017).

- Normativa de ámbito autonómico

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016), modificado por el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre (BOJA 16-11-2021).

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario no 7, 18-01-2021).

3.2. BACHILLERATO

- Normativa de ámbito estatal

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de ESO

o de Bachillerato del sistema educativo definido por la LOMCE, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 03-06-2017).

- Normativa de ámbito autonómico

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016), modificado por el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre (BOJA 16-11-2020).

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 18-01-2021).

3.3. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

- Normativa de ámbito estatal

- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos... (BOE 05-03-2014).

- Normativa de ámbito autonómico

- Decreto 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA 02-08-2016).

- Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

* Resolución de 29 de julio de 2021 de la DG de FP (que modifica el modelo de acuerdo de la Orden de 28/09/2011)

4.EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNAD

4.1. ELABORACIÓN Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Con el objetivo de poder determinar el nivel inicial que el alumnado presenta al comienzo de curso, este Departamento ha establecido los objetivos mínimos, en relación con las competencias clave, que los alumnos deben haber adquirido en sus estudios anteriores.

Se han elaborado pruebas comunes para el mismo nivel. Todas las pruebas iniciales constan de un texto y están enfocadas a que el alumno aprenda a aplicar los contenidos al texto. Las cuestiones planteadas tratan los siguientes aspectos: elaboración de un resumen del texto, comprensión lectora, estructura del texto, gramática, análisis sintáctico y ortografía.

4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En 1º y 2º de ESO presentan dificultades en el reconocimiento de las categorías gramaticales, comunicación oral y escrita y ortografía. No aplican las reglas generales de acentuación y cometen numerosas incorrecciones. Desconocen las técnicas del resumen. A ello hay que añadir la falta de motivación e interés, sobre todo en 2º ESO.

En 2º PMAR, en el bloque de Lengua presentan dificultades en las técnicas del resumen, morfología, ortografía, y algunos alumnos presentan una caligrafía ilegible. En el bloque de Geografía e Historia carecen de conocimientos sobre conceptos básicos.

Los grupos de 3º ESO tienen dificultades en el análisis sintáctico, técnicas del resumen y tipología textual. Tienen dificultades en ortografía (diptongos e hiatos). En el bloque de Literatura no realizan correctamente la medida de versos y no reconocen las figuras literarias.

En 4º ESO los alumnos no dominan el análisis sintáctico, la comunicación oral y la tipología textual.

En Bachillerato, a los alumnos les cuesta bastante realizar la organización de las ideas del texto y no dominan el análisis sintáctico.

En FPB destaca la falta de motivación e interés y el escaso dominio de conceptos básicos.

4.3. VALORACIÓN GENERAL DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN INICIAL

Tras la realización de las Pruebas de Evaluación Inicial podemos llegar a las siguientes **observaciones generales**:

-Las principales dificultades se presentan en el bloque de comunicación escrita (comprensión y expresión), sobre todo en 1º ESO, 2ºESO Y FPB. En cuanto a la expresión escrita, los alumnos no son capaces de redactar un texto de forma coherente ni de ordenar las ideas. A ello hay que añadir las numerosas faltas de ortografía que cometen. En cuanto a la comprensión escrita les cuesta sintetizar las ideas de un texto y distinguir sus partes. Si a esto le añadimos el escaso interés que muestran en algunos grupos, los resultados son bastante negativos.

-A partir de 3º ESO, las principales dificultades las encontramos en el bloque de lengua, sobre todo en el análisis sintáctico y en la estructura de los textos.

A partir de la realización de las pruebas iniciales y una vez detectados desfases, carencias y dificultades, el profesorado está adoptando las medidas oportunas en cuestión de metodología, recursos y materiales didácticos para aquellos alumnos que presentan importantes carencias lingüístico-literarias.

Por tanto, en 1º y 2º de ESO y FPB se insistirá en el bloque de Comunicación escrita mediante la realización de actividades que requieran la creación de textos propios, la lectura comprensiva, la realización de resúmenes y el repaso de la ortografía. De hecho, los alumnos deben elaborar textos en todos los trimestres, que deberán entregar y supondrá un porcentaje de la calificación final. En definitiva, se trabajará para lograr que el alumnado sea capaz de expresarse con corrección y claridad y elaborar discursos coherentes.

A partir de 3º de se prestará especial atención al bloque de Conocimiento de la Lengua, concretamente al análisis sintáctico y a también a la identificación de las ideas de un texto y establecer su organización atendiendo a la tipología textual.

5. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Según el *RD, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato*, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participan los alumnos y alumnas.

d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**.

f) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

6. OBJETIVOS

6.1. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato define los objetivos como «referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin». Son aquellas intenciones que orientan el proceso educativo. Constituyen la previsión de lo que se espera que los alumnos consigan al finalizar dicho proceso. Cumplen, además, dos funciones básicas: la primera, la de servir de guía a los contenidos; la segunda, la de introducirse didácticamente en cada una de las tareas de aprendizaje.

6.2. OBJETIVOS DE ETAPA

6.2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Conforme a la normativa vigente, la ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y en la de la Comunidad Autónoma, si la hubiere, de textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, en Andalucía, se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y de la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

6.2.2. BACHILLERATO

Conforme a la normativa vigente, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, en Andalucía, se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y de la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura español

6.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

6.4 OBJETIVOS DE COMENTARIO DE TEXTO

La materia Comentario de Texto contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

2. Profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella

Objetivos.

Igualmente, esta materia contribuye a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas

por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

g) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Y, como objetivo específico de Andalucía:

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

6.5. OBJETIVOS DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA

a) Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

b) Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

c) Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

d) Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

- e) Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

6.6. OBJETIVOS DE ORATORIA Y DEBATE

La enseñanza de la materia Oratoria y Debate en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.
10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección

7. LAS COMPETENCIAS CLAVE

7.1. EL CONCEPTO DE COMPETENCIA CLAVE

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral. Las competencias tienen tres componentes: *un saber* (un contenido), *un saber hacer* (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y *un saber ser y/o estar* (una actitud determinada). Las competencias clave tienen las características siguientes: a) Promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos, aunque estos siempre están presentes a la hora de concretarse en los aprendizajes; b) Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación; c) Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes; d) Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas y d) Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales y que sirva de base común a todos/-as los/-as ciudadanos y ciudadanas.

7.2. FINALIDAD DE LA INCLUSIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAV

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene tres finalidades: En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales (correspondientes a las diferentes áreas del currículo) como los informales. En segundo lugar, hacer que los estudiantes relacionen sus aprendizajes con distintos tipos de contenidos y los utilicen de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones. Por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación imprescindibles, e inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje. Aunque las áreas y materias del currículo contribuyen a la adquisición de las competencias básicas, no hay una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada materia contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada competencia se alcanza a través del trabajo en varias materias.

7.3. LAS SIETE COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

7.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye al progreso y mejora de las competencias clave. A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA), ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma, y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Las competencias sociales y cívicas (CSC) también se ven reflejadas en esta materia, ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y, al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta materia contribuye asimismo a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita. Lengua Castellana y Literatura desarrolla la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas. Esta materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar, así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida

8. CONTENIDOS. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

8.1. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR NIVELES Y TRIMESTRES

PRIMER CICLO

1ºESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

- Lectura de un texto narrativo propio
- Audición de un texto narrativo

Comunicación escrita

- Elaboración de un texto narrativo
- Elaboración del resumen de las lecturas iniciales

Conocimiento de la Lengua

Gramática

- Las categorías gramaticales variables

Textos

- La comunicación y sus elementos

Léxico

- Formación de palabras
- Familia léxica y campo semántico

Ortografía

- Las reglas generales de acentuación
- Diptongo, triptongo e hiato
- Acentuación de monosílabos. La tilde diacrítica

Plan lector

- Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

- Los géneros literarios

-El género narrativo

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

-Recitación de un poema

-Audición de un poema

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto descriptivo

-Elaboración de un resumen de las lecturas iniciales

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Las categorías gramaticales variables(continuación) e invariables

Ortografía

-Uso de mayúsculas

Textos

-El texto descriptivo

-El texto expositivo

Léxico

-Sinonimia y antonimia

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-El género lírico

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura dramatizada de una obra teatral

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto instructivo

-Elaboración del resumen de las lecturas iniciales

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-La oración. Sujeto y predicado

Textos

-El texto instructivo

-El texto argumentativo

Ortografía

-Uso del punto, de la coma, del punto y coma, de los dos puntos y de los puntos suspensivos

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-El género dramático

1ºESO REFUERZO DE LENGUA

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de un texto narrativo propio

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto narrativo

-Elaboración de resúmenes y esquemas

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Las categorías gramaticales variables

Ortografía

-Las reglas generales de acentuación

-Diptongo, triptongo e hiato

-Acentuación de monosílabos. La tilde diacrítica

Educación literaria

-Los géneros literarios

-El género narrativo

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

-Recitar un poema

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto descriptivo

-Elaboración de resúmenes y esquemas

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Las categorías gramaticales variables(continuación) e invariables

Ortografía

-Uso de mayúsculas

Educación literaria

-El género lírico

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura dramatizada de una obra teatral

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto instructivo

-Elaboración de resúmenes y esquemas

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-La oración. Sujeto y predicado

Ortografía

-Uso del punto, de la coma, del punto y coma, de los dos puntos y de los puntos suspensivos

Educación literaria

-El género dramático

PRIMER TRIMESTRE

Lectura

Textos literarios

Escritura

-Relatos

-Cuentos

-Poemas

-Diarios

SEGUNDO TRIMESTRE

Lectura

Textos de la vida cotidiana

-Textos periodísticos (subgénero informativo)

Escritura

-Carta/e mail

-reclamación

-noticia

TERCER TRIMESTRE

Lectura

-Textos expositivos de ámbito académico

Escritura

-Trabajo expositivo sobre un tema académico establecido por el profesor

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

- Recitación de un texto lírico
- Audición de un texto lírico

Comunicación escrita

- Elaboración de un poema

Conocimiento de la Lengua

Gramática

- El sintagma nominal
- El sintagma adjetival
- El sintagma adverbial
- El sintagma preposicional
- La oración. Sujeto y predicado. Clases de oraciones según la modalidad

Textos

- Los textos dialogados

Léxico

- Dialectalismos léxicos del andaluz

Ortografía

- Las mayúsculas

Plan lector

- Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

- Los géneros literarios
- El género lírico. Los subgéneros líricos

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

- Lectura de un texto narrativo
- Audición de un texto narrativo

Comunicación escrita

- Elaboración de un texto narrativo

Conocimiento de la Lengua

Gramática

- El sintagma verbal
- El CD, CI, CC, CR, CPVO, CAG, AT

Ortografía

- El punto, la coma, dos puntos, punto y coma y puntos suspensivos

Textos

- Los textos expositivos

Léxico

- Siglas, acrónimos, acortamientos y abreviaturas

Plan lector

- Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

- El género narrativo. Los subgéneros narrativos

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

- Lectura dramatizada de un texto dramático

Comunicación escrita

- Elaboración de un texto teatral (indicaciones de las páginas 160-161)

Conocimiento de la Lengua

Gramática

- La oración

-Oraciones personales e impersonales

-Oraciones copulativas y predicativas

-El análisis de oraciones

Textos

-Los textos periodísticos. La noticia

Léxico

-El diccionario

Ortografía

-Acentuación de palabras con hiato

-La tilde diacrítica

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-El género dramático. Los subgéneros dramático

2º PMAR ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

Según el artículo 26 (organización del currículo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento) de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, el Ámbito de carácter lingüístico y social, incluirá los aspectos del currículo correspondiente a las materias troncales de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura.

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de un relato de miedo

Comunicación escrita

-Elaboración de un relato de miedo

Conocimiento de la Lengua

- La palabra y su estructura
- Las categorías gramaticales variables I (sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres)

Ortografía

- Reglas generales de acentuación

Textos

- Los textos dialogados

Educación literaria

- Los géneros literarios
- El género narrativo

Geografía e Historia

Historia medieval

- La fragmentación del mundo antiguo
- La Europa feudal
- Las ciudades de la Europa medieval
- La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Andalus
- La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

- Lectura de un texto descriptivo

Comunicación escrita

- Elaboración de la descripción de un paisaje

Conocimiento de la Lengua

- Las categorías gramaticales variables II (el verbo) e invariables

Textos

- Los textos descriptivos
- Los textos periodísticos. La noticia

Ortografía

-Diptongos, hiatos y triptongos

Educación literaria

-El género lírico

Geografía e Historia

Historia Moderna

-El nacimiento del mundo moderno

-La época de los grandes descubrimientos geográficos

-El imperio de los Austrias

-La Europa del siglo XVII

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de un texto teatral

Comunicación escrita

-Elaboración de una receta de cocina

Conocimiento de la Lengua

-La oración. Sujeto y predicado.

Textos

-Textos periodísticos de opinión

-Textos instructivos y normativos

Ortografía

-Las mayúsculas

Educación literaria

-El género dramático

Geografía e Historia

Geografía Humana

-Los habitantes del planeta

-La población española

-El espacio urbano

PRIMER TRIMESTRE

bloque 1: el discurso persuasivo

- Los discursos persuasivos orales
- La estructura del discurso

bloque 2: la elaboración del discurso persuasivo

- Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia
- Tipos de contenidos: lógicos y emocionales

bloque 3: la presentación del discurso persuasivo

- Memorización del discurso
- Gestión emocional para hablar en público
- Gestión de las emociones negativas

bloque 4: oratoria, valores y educación emocional

- Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso

bloque 5: el debate

- El debate y sus tipos

SEGUNDO TRIMESTRE

bloque 1: el discurso persuasivo

- Características y reglas de estilo

bloque 2: la elaboración del discurso persuasivo

- Coherencia y cohesión
- Corrección lingüística
- Figuras retóricas

bloque 3: la presentación del discurso persuasivo

-Naturalidad frente a artificiosidad

-Dicción, pronunciación

bloque 4: oratoria, valores y educación emocional

-Autoconfianza

bloque 5: el debate

-El debate académico

TERCER TRIMESTRE

bloque 1: el discurso persuasivo

-Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica

bloque 2: la elaboración del discurso persuasivo

-Recursos

bloque 3: la presentación del discurso persuasivo

-Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso

bloque 4: oratoria, valores y educación emocional

-Asertividad y empatía

bloque 5: el debate

-Reglas para el debate académico

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

- Lectura de un texto narrativo propio
- Audición de un texto narrativo

Comunicación escrita

- Elaboración de un cuento con la estructura de los cuentos de El conde Lucanor
- Elaboración del resumen de las lecturas iniciales

Conocimiento de la Lengua

Gramática

- Las categorías gramaticales
- Los grupos sintácticos

Textos

- El texto y sus propiedades
- El texto argumentativo I. Definición y características

Léxico

- Procedimiento morfológico de formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis

Ortografía

- Repaso ortográfico. Las reglas generales de acentuación
- Diptongo, hiato y triptongo

Plan lector

- Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

- La literatura de la Edad Media
- Lírica culta y popular
- Mester de juglaría y de clerecía
- El poema de Mío Cid

-Gonzalo de Berceo

-Arcipreste de Hita

-Don Juan Manuel

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

-Podcast sobre el tema del texto argumentativo

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto argumentativo guiado

-Elaboración de un resumen de las lecturas iniciales

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-La oración. Sujeto y predicado.

-Las oraciones impersonales

-Tipos de predicado

-CD, CI, CC, CPVO, AT, CAG, CR

Ortografía

-Repaso ortográfico. Los signos de puntuación: coma, punto y coma, punto, dos puntos, puntos suspensivos, guion y raya

Textos

-El texto argumentativo II. Tesis y argumentos. Tipos de argumentos.

Léxico

-Procedimientos no morfológicos de formación de palabras: neologismos y préstamos lingüísticos

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-Teatro medieval. La Celestina

-La literatura del Renacimiento. Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

- Club de lectura
- Reseña de un libro o película

Comunicación escrita

- Elaboración de un texto expositivo (RAE, premios literarios o escritores)
- Elaboración del resumen de las lecturas iniciales

Conocimiento de la Lengua

Gramática

- Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado y según la actitud del hablante
- Análisis sintáctico de la oración simple

Textos.

- El texto argumentativo III. Estructura.

Léxico

- Cambio semántico. Metáfora y metonimia. Denotación y connotación

Ortografía

- Signos de puntuación: paréntesis, corchetes y barras

Plan lector

- Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

- La literatura del Barroco
- La lírica del Barroco. Góngora, Quevedo, Lope de Vega.
- El teatro del Barroco. Calderón de la Barca
- La narrativa del Barroco

SEGUNDO CICLO

4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura del texto argumentativo propio

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto argumentativo

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Los sintagmas

-El SN sujeto y el SV predicado

-Los complementos del SV

Textos

-Los textos humanísticos

Léxico

-El léxico humanístico

Ortografía

-Los diptongos, triptongos e hiatos

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-La literatura del siglo XVIII. El Neoclasicismo

-La literatura del siglo XIX. Romanticismo y Realismo

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de la crítica de un libro o película

Comunicación escrita

-Crítica de un libro o película

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas

-Las oraciones subordinadas sustantivas

Ortografía

-Los monosílabos. La tilde diacrítica

Textos

-Los textos periodísticos de información, de opinión y mixtos

Léxico

-El léxico del periodismo

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-El Modernismo y la generación del 98

-Las vanguardias y la generación del 27

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de la reflexión sobre los géneros discursivos digitales

Comunicación escrita

-Reflexión sobre los géneros discursivos digitales (chats, foros y redes sociales), siguiendo los temas propuestos en la página 67

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Las oraciones subordinadas relativas o adjetivas

-Las oraciones subordinadas adverbiales

Textos.

-Los géneros discursivos digitales

Léxico

-El léxico de la red

Ortografía

-La tilde en las palabras compuestas

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-La literatura desde 1939 hasta 1975.El franquismo

-La literatura desde 1976 hasta la actualidad. La democracia

4ºESO REFUERZO DE LENGUA

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura del texto argumentativo propio

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto argumentativo

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Los sintagmas

-El SN sujeto y el SV predicado

-Los complementos del SV

Ortografía

-Los diptongos, triptongos e hiatos

Educación literaria

-La literatura del siglo XVIII. El Neoclasicismo

-La literatura del siglo XIX. Romanticismo y Realismo

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de la crítica de un libro o película

Comunicación escrita

-Crítica de un libro o película

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas

-Las oraciones subordinadas sustantivas

Ortografía

-Los monosílabos. La tilde diacrítica

Educación literaria

-El Modernismo y la generación del 98

-Las vanguardias y la generación del 27

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de la reflexión sobre los géneros discursivos digitales

Comunicación escrita

-Reflexión sobre los géneros discursivos digitales (chats, foros y redes sociales)

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Las oraciones subordinadas relativas o adjetivas

-Las oraciones subordinadas adverbiales

Textos

-Los géneros discursivos digitales

-La tilde en las palabras compuestas

Educación literaria

-La literatura desde 1939 hasta 1975.El franquismo

-La literatura desde 1976 hasta la actualidad. La democracia

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Reseña de un libro o película

Comunicación escrita

-Elaboración de un artículo de opinión

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-La palabra y su estructura.

-Procedimientos de formación de palabras.

-Clases de palabras

Textos

-La comunicación y sus elementos

-Las funciones del lenguaje

Ortografía

-Las reglas generales de acentuación (repaso)

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-La literatura medieval

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

-Debate sobre la evolución del concepto de la vida y la muerte en la Edad Media y en el Renacimiento

Comunicación escrita

-Glosario de tópicos literarios

-Elaboración de un estudio comparativo de sonetos de la Edad Media y el Renacimiento

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-Los grupos sintácticos

-Los constituyentes de la oración

-Las funciones sintácticas

-La clasificación de la oración simple

-Pautas para el análisis sintáctico de la oración simple

Ortografía

-Acentuación de diptongos, hiatos y triptongos (repaso)

Textos

-El texto. La secuencia discursiva. Tipología textual

Plan lector

Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-La literatura de los Siglos de Oro

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Debate sobre la evolución del concepto del amor en la literatura

Comunicación escrita

-Elaboración de un estudio comparativo Renacimiento/Barroco

Conocimiento de la Lengua

Gramática

-La oración compuesta. Coordinación y subordinación

-Pautas para el análisis sintáctico de una oración compuesta

Textos

-Las propiedades textuales

-Los géneros textuales

Ortografía

-La tilde diacrítica (repaso)

-Los signos de puntuación (repaso)

Plan lector

-Lectura del libro propuesto por el profesor

Educación literaria

-La literatura del siglo XVIII. El Neoclasicismo

-La literatura del siglo XIX. Romanticismo, Realismo y Naturalismo

2º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Audición de una entrevista a un escritor

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto argumentativo sobre un tema propuesto por el profesor

Lengua

- Identificación de las ideas de un texto y realización del esquema de su organización (pregunta 1 PEvAU)
- Identificación y explicación de la intención comunicativa del autor y de los elementos de cohesión del texto (pregunta 2 PEvAU)
- Elaboración de un discurso argumentativo (pregunta 3 PEvAU)
- Análisis sintáctico. La coordinación. (pregunta 4a PEvAU)
- Marcas de subjetividad y objetividad en un texto (pregunta 4b PEvAU)

Literatura

- La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos. (pregunta 5a PEvAU)

Lectura

- El árbol de la ciencia, Pío Baroja. Cuestiones guiadas de aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes. (pregunta 5b PEvAU)

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

- Lectura de un texto argumentativo propio

Comunicación escrita

- Elaboración de un texto argumentativo sobre un tema propuesto por el profesor

Lengua

- Formación de palabras (pregunta 4b PEvAU)
- Clases de palabras y función (pregunta 4b PEVAU)
- Análisis sintáctico. Subordinadas sustantivas y adjetivas. (pregunta 4a PEVAU)

Literatura

- La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos
- La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos
- La poesía desde el Modernismo a las vanguardias: autores y obras representativos

-La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos

(Pregunta 5a PEvAU)

Lectura

-El cuarto de atrás, Carmen Martín Gaité

-La realidad y el deseo, Luis Cernuda

Cuestiones guiadas de aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes.

(Pregunta 5b PEvAU)

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Lectura de un texto argumentativo propio

Comunicación escrita

-Elaboración de un texto argumentativo sobre un tema propuesto por el profesor

Legua

-Análisis sintáctico. Construcciones (pregunta 4a PEvAU)

-Transformaciones gramaticales (pregunta 4b PEvAU)

Literatura

-La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos

-La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos

-El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos

-El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos

(Pregunta 5a PEvAU)

Lectura

-Historia de una escalera, Antonio Buero Vallejo.

Cuestiones guiadas de aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes.

(Pregunta 5b PEvAU)

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

Análisis y comentario de temas de actualidad extraídos de los medios de comunicación (prensa digital, publicidad, televisión...) y presentación de los mismos en distintos formatos.

Exposición oral sobre temas extraídos de documentales, artículos de la prensa digital, textos literarios y del ámbito académico.

Comunicación escrita

Análisis y comentario de temas de actualidad extraídos de los medios de comunicación (prensa escrita, prensa digital, publicidad...) y presentación de los mismos en distintos formatos.

Comprensión y comentario de textos escritos del ámbito académico: tema, resumen, estructura y comentario crítico del contenido.

Conocimiento de la lengua

Análisis y comentario de temas de actualidad extraídos de los medios de comunicación (prensa escrita, prensa digital, publicidad...) y presentación de los mismos en distintos formatos.

Comprensión y comentario de textos escritos del ámbito académico: tema, resumen, estructura y comentario crítico del contenido.

Educación literaria

Análisis y comentario de fragmentos y obras significativas desde el siglo XX hasta nuestros días.

-El árbol de la ciencia

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

Análisis y comentario de temas de actualidad extraídos de los medios de comunicación (prensa digital, publicidad, televisión...) y presentación de los mismos en distintos formatos.

Exposición oral sobre temas extraídos de documentales, artículos de la prensa digital, textos literarios y del ámbito académico.

Comunicación escrita

Análisis y comentario de temas de actualidad extraídos de los medios de comunicación (prensa escrita, prensa digital, publicidad...) y presentación de los mismos en distintos formatos.

Comprensión y comentario de textos escritos del ámbito académico: tema, resumen, estructura y comentario crítico del contenido.

Conocimiento de la lengua

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.

Detección y utilización de diferentes tipos de argumentos razonables.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la subjetividad.

Observación y análisis de la adecuación, coherencia y cohesión de textos

Educación literaria

Análisis y comentario de fragmentos de obras significativa desde el siglo XX hasta nuestros días

-El cuarto de atrás

-La realidad y el deseo

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

Análisis y comentario de temas de actualidad extraídos de los medios de comunicación (prensa digital, publicidad, televisión...) y presentación de los mismos en distintos formatos.

Exposición oral sobre temas extraídos de documentales, artículos de la prensa digital, textos literarios y del ámbito académico.

Comunicación escrita

Análisis y comentario de temas de actualidad extraídos de los medios de comunicación (prensa escrita, prensa digital, publicidad...) y presentación de los mismos en distintos formatos.

Comprensión y comentario de textos escritos del ámbito académico: tema, resumen, estructura y comentario crítico del contenido.

Conocimiento de la lengua

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.

Detección y utilización de diferentes tipos de argumentos razonables.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la subjetividad.

Observación y análisis de la adecuación, coherencia y cohesión de textos.

Educación literaria

Análisis y comentario de fragmentos de obras significativas desde del siglo XX hasta nuestros días.

-Historia de una escalera

FPB

1º FPB COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencillas: narración de acontecimientos cotidianos y frecuentes en el presente, narración de experiencias o anécdotas del pasado y planes e intenciones.

Comunicación escrita

- Composición y análisis de características de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional (cartas personales y de negocios, correo electrónico, curriculum vitae, carta de presentación, instancias y solicitudes)

Conocimiento de la Lengua

- Los elementos de la comunicación
- Las categorías gramaticales I (sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres)
- Las reglas generales de acentuación
- Diptongos, hiatos y triptongos
- Textos descriptivos y narrativos

Educación literaria

Edad Media: Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.

El siglo XIV: Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.

Sociales

- Caracterización del medio natural en Andalucía.
- Relieve.
- Climas mediterráneos.
- Hidrografía.
- Paisaje mediterráneo. Fauna y flora mediterránea.
- Los grupos humanos y la utilización del medio rural y urbano.
- Características del medio rural.
- Características del medio urbano.
- Problemas medioambientales del medio: desertización y lluvia ácida, debilitamiento capa ozono y efecto invernadero y contaminación atmosférica urbana.
- El sector primario, secundario y terciario en Andalucía
- El problema del desempleo en España. Búsqueda de soluciones.

SEGUNDO TRIMESTRE

Comunicación oral

- Creación de pequeñas historias y/o relatos individuales
- Expresión de los gustos, preferencias, deseos.

Comunicación escrita

- Resúmenes, apuntes y esquemas.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.

Conocimiento de la Lengua

- Las categorías gramaticales II. (el verbo, el adverbio, las preposiciones y las conjunciones)
- Los sintagmas
- El texto expositivo
- La tilde diacrítica
- El uso de mayúsculas

Educación literaria

- El siglo XV: Lectura y análisis de temas y estilo a partir de fragmentos breves.
- El siglo XVI. Renacimiento. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.

Sociales

- Las sociedades prehistóricas
- La civilización griega: extensión, rasgos e importancia.

- La vida cotidiana en Grecia.
- La civilización clásica romana.
- La vida cotidiana en Roma.
- La caída del Imperio romano en Europa y la construcción de la Europa medieval.
- La sociedad estamental cerrada medieval.
- La cultura musulmana. Influencia de la cultura musulmana en al-Ándalus
- La Península Ibérica medieval cristiana
- La creación del Reino de España.
- La monarquía autoritaria en España: Los Reyes Católicos y Austrias Mayores.
- El descubrimiento de América.

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

- Asambleas, mesas redondas, debates, discursos.
- Diálogos, interacciones y conversaciones formales e informales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- Características y análisis del habla andaluza (ceceo, seseo y yeísmo)

Comunicación escrita

- Lectura comprensiva de textos de diferente naturaleza y extracción de idea principal, secundarias e intención del autor.

Conocimiento de la Lengua

- El texto argumentativo
- Organización de la oración: estructuras gramaticales básicas
- Los signos de puntuación

Educación literaria

- El siglo XVII. Barroco. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época. Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma.
- El siglo XVIII. El neoclasicismo y prerromanticismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.

Sociales

- Medios de difusión de las ideas políticas en el siglo XIX.
- Ideologías políticas que configuraron el siglo XX y sus consecuencias en el orden mundial actual.
- Configuración de la sociedad actual: la sociedad del bienestar en el siglo XX y modelos alternativos en el siglo XX.
- Los principales problemas de la sociedad en el siglo XX

PRIMER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Textos y audiciones orales del ámbito profesional

Comunicación escrita

-Composición de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos)

Conocimiento de la Lengua

-Las lenguas de España

-La palabra y su estructura.

Educación literaria

-El Romanticismo

-El Realismo

Sociales

-Los primeros intentos de unión económica europea a la U.E.

-Instituciones: consejo de Europa, parlamento, comisión europea y Tribunales de justicia europeos

SEGUNDO TRIMESTRE

Utilización de estrategias para la comunicación oral

-Exposición de ideas y argumentos

Utilización de estrategias para la comunicación escrita

-Composición de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (contrato, nómina, facturas, informes)

Conocimiento de la Lengua

-Sujeto y predicado

-Los complementos verbales I

-Repaso de la ortografía

Educación literaria

-El Modernismo y la Generación del 98

-El Novecentismo

Sociales

-El sistema democrático y político español tras la Constitución de 1978

-La construcción de la España democrática

-Las Comunidades Autónomas

TERCER TRIMESTRE

Comunicación oral

-Las presentaciones digitales

Comunicación escrita

-Composición de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (descripción de personas, espacios y objetos)

Conocimiento de la Lengua

-Los tipos de porque/ la puntuación/ sino/ si no

-Los complementos verbales II

Educación literaria

-Generación del 27

-La literatura desde 1939 hasta nuestros días

Sociales

-Resolución de conflictos del sistema democrático actual

9. LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

9.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016), modificado por el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre (BOJA 16-11-2021, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

9.2. CONTRIBUCIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITETERATURA A LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Nuestra materia es muy propicia para abordar la transversalidad, dado que el trabajo constante con textos orales y escritos de toda clase y condición proporciona innumerables oportunidades de encuentro con estos temas.

- El tratamiento de las cuestiones generales del fenómeno comunicativo permite abordar la cuestión de la interpretación de los mensajes teniendo en cuenta las intenciones comunicativas y el contexto.
- El tema de los códigos no verbales, abordado como producto de una determinada sociedad, facilita el desarrollo del tema del respeto por la diversidad.
- La actitud de respeto y tolerancia surge del conocimiento de lo diferente, la aceptación del otro forma parte del aprendizaje social y estos son aspectos que se tratan a partir del estudio de la realidad plurilingüe de España. El reconocimiento de los distintos dialectos del español debe derivar hacia una actitud de respeto hacia los mismos.
- La ambigüedad de los discursos producida por la homonimia y la polisemia, sumada al grado de vaguedad que poseen las palabras, origina muchas veces malentendidos en el difícil arte de la comunicación humana, y estos, a su vez, son fuente de celos o discordia. Lo mismo ocurre con el uso de sinónimos parciales, sobre todo los debidos a variantes sociales o expresivas, que pueden dificultar el entendimiento. Ser conscientes de estos fenómenos, escuchar a los otros con atención y ánimo de comprensión, favorece el diálogo y el respeto por las reglas que rigen el intercambio comunicativo: cooperación y cortesía.
- El estudio de las obras literarias brinda múltiples posibilidades de reflexión y debate, sin dejar de tener en cuenta el contexto histórico, cultural y literario en que se crearon. Permite tratar la consideración en que se tenía a la mujer durante los diferentes periodos históricos y las convenciones a las que estaba sujeta; permite plantear la relatividad del concepto de belleza, dada la importancia de la imagen física en nuestros días. Permite conocer la realidad pluricultural de épocas pasadas, la tolerancia e intolerancia social y religiosa en diversos momentos de la historia.

10. PLAN DE LECTURA

10 .1. CONSIDERACIONES PREVIAS

La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave.

En todas las materias se realizarán actuaciones encaminadas a adquirir las competencias referidas a la lectura .Se potenciará la comprensión lectora y se procurará el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos , literarios o no literarios, adecuados a la edad del alumnado.(Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la DGIEFP sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria)

Es evidente que el fomento de animación a la lectura tiene que ser una constante en el currículo. La lectura constituye un factor primordial para la adquisición de las competencias básicas. A este respecto, la Junta de Andalucía ha declarado el 16 de diciembre como *Día de*

la Lectura en Andalucía, coincidiendo con la fecha de nacimiento de nuestro poeta Rafael Alberti. Asimismo, realiza una defensa pública de la lectura, justificando el porqué de la misma:

a) porque la consecución de la felicidad y la paz en el mundo ha necesitado siempre y seguirá reclamando la contribución de hombres y mujeres curiosos, civilizados, comprometidos, incapaces de cerrar los ojos y los oídos a las pasiones y penalidades humanas, atentos a las voces palpitantes de las calles y a las voces reservadas de los libros;

b) porque la memoria, que nos mantiene ligados a nuestro propio pasado y nos ayuda a escoger nuestro porvenir, se atesora también en las bibliotecas y basta con entrar en ellas para poder descubrir los pensamientos, las esperanzas, las flaquezas y las virtudes de nuestros antepasados y nuestros contemporáneos;

c) porque el conocimiento del planeta donde habitamos y del cosmos del que formamos parte nos exige rastrear en las páginas de los libros el afán de los científicos por desentrañar los secretos de la evolución humana, dar nombre a las estrellas que nos rodean o entender las leyes físicas y químicas que rigen nuestras vidas;

d) porque el consuelo que toda persona necesita alguna vez puede llegar con los versos de una coetánea y discreta poeta o con los argumentos de un filósofo que escribió hace siglos sobre hojas de pergamino;

e) porque la imaginación puede conducirnos por caminos desconocidos hasta el centro de nuestras preocupaciones más reales y puede ayudarnos igualmente a entender algo de nosotros mismos que permanecía oculto o confuso;

f) porque las palabras escritas por otros expresan a menudo lo que nosotros deseamos decir y no sabemos, dan nombre a las cosas, componen imágenes, construyen narraciones que permiten elaborar nuestra propia historia;

g) porque las limitaciones de la propia vida pueden ser mitigadas gracias al conocimiento de los demás, de los que no son como nosotros, pero cuyas experiencias se trenzan a veces con nuestra vida y la hacen más libre. Y termina el manifiesto diciendo que, por todo ello, o por cualesquiera otras razones que cada uno pueda encontrar para abrir un libro y leer, nos proponemos celebrar en este día de marineros en tierra y arboledas perdidas los méritos de la lectura y proclamar la conveniencia de su práctica.

10.2. SELECCIÓN DE LECTURAS

A continuación, presentamos el listado de lecturas que los profesores del Departamento han seleccionado atendiendo a las necesidades, intereses y capacidades de su alumnado. Se propone una lectura al trimestre. Los profesores han establecido una coordinación para que no coincida la lectura en el mismo trimestre de los diferentes grupos, y así los alumnos pueden solicitar el ejemplar en la biblioteca del centro.

1º ESO

- ANGELIDOU, María: **Mitos griegos**. Ed. Vicens-Vives. Cucaña.
- LINDO, Elvira: **Manolito Gafotas**. Ed. Alfaguara. Madrid, 2007.
- WILDE, Óscar: **Cuentos (Selección)**. Ed. Vicens-Vives
- DAHL, Roald: **Las brujas**. Ed. Loqueleo.
- GARCÍA LORCA, Federico: **La zapatera prodigiosa**. Ed. Cátedra.
- LALANA, Fernando: **Se suspende la función**. Ed. Anaya

2º ESO

- MALLORQUÍ, César: **Las lágrimas de Shiva**. Editorial Edebé
- LÓPEZ GALLEGU, Manuel: **El alma del bosque**. Editorial Everest (“Punto de encuentro”).
- GÓMEZ CERDÁ, A.: **Pupila de Águila**. Editorial. SM (“Gran Angular”).
- SIERRA I FABRA, J.: **Rabia**. Editorial SM. Serie Alerta Roja.
- WILDE, Óscar: **Cuentos (Selección)**. Editorial. Vicens-Vives
- SIERRA I FABRA, J.: **Campos de fresas**. Editorial SM, “Serie Alerta Roja, número 10”.
- ANA FRANK: **Diario**, Editorial Debolsillo
- POE, EDGAR ALLAN: **Cuentos**, Editorial Anaya
- GALLEGO GARCÍA, Laura: **El valle de los lobos**, Editorial SM
- SIERRA I FABRA, Jordi :**Las chicas de alambre**, Editorial SM
- DICKENS, Charles: **Cuentos de Navidad**, Editorial SM
- STEVENSON, Robert Louis: **La isla del tesoro**, Editorial SM
- SUTCHIFF, **Rosemary: Las aventuras de Ulises**, Editorial SM
- CASONA, Alejandro: **Flor de leyendas**, Editorial Anaya
- PRIESTLEY, JB: **La visita del inspector**, Editorial Vicens Vives

2º PMAR

- LÓPEZ GALLEGU, Manuel: **Alma del bosque**, Editorial Everest
- SIERRA I FABRA, J.: **Rabia**. Editorial SM. Serie Alerta Roja.
- GÓMEZ CERDÁ, A.: **Pupila de Águila**. Ed. SM (“Gran Angular”)

3º ESO

- ROJAS, FERNANDO DE: **La Celestina**. Ed. Anaya "Clásicos a medida" Barcelona, 2010.
- ANÓNIMO: **El Lazarillo de Tormes**. Ed. Cátedra. Edición de Francisco Rico.
- CERVANTES, MIGUEL DE: **Don Quijote de la Mancha**. Ed. Anaya, "Clásicos a medida"
- ANA FRANK: **Diario** Editorial Debolsillo
- DON JUAN MANUEL: **El Conde Lucanor**. Editorial Vicens Vives, "Clásicos adaptados"
- ARCIPRESTE DE HITTA, JUAN RUIZ: **Libro de buen amor** Editorial Cátedra

4º ESO

- LAFORET, Carmen: **Nada** Editorial Cátedra
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo: **Rimas y Leyendas**, Editorial Cátedra.
- GARCÍA LORCA, Federico: **La casa de Bernarda Alba**, Editorial Cátedra

1º BACHILLERATO

- SARAMAGO, José: **Ensayo sobre la ceguera**. Editorial Booket.
- MURAKAMI, Haruki: **Tokio blues**. Editorial Tusquets.
- SÜSKIND, Patrick: **El perfume**. Editorial Booket.

2º BACHILLERATO

- BAROJA, PÍO.: **El árbol de la ciencia**. Ed. Cátedra, Letras Hispánicas.
- BUERO VALLEJO, ANTONIO: **Historia de una escalera**. Ed. Cátedra
- CERNUDA, LUIS: **La realidad y el deseo**. Editorial Cátedra.
- MARTÍN GAITE, CARMEN: **El cuarto de atrás**. Ed. Cátedra, Letras Hispánicas.

1º Y 2º DE FP BÁSICA

- SELECCIÓN DE TEXTOS**, elegidos por el/la profesor/a.

10.3 OTRAS LECTURAS RECOMENDADAS

A continuación, presentamos un listado de lecturas optativas que pueden realizar con la ayuda y orientación de su profesor/-a, que será quien les indique qué deben hacer. No se trata de un inventario cerrado, sino que los/-as profesor/-as indicarán otras que consideren oportunas y adecuadas a los intereses, necesidades, inquietudes y conocimientos. (Anexo 1)

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11.1. CONCEPTO

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

11.2. MEDIDAS GENERALES

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas.

11.3 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Programas de refuerzo del aprendizaje.

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes: a) Alumnado que no haya promocionado de curso. b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ ámbitos del curso anterior. c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el Departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primero y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria

Estos programas deben contemplar actividades y tareas especialmente motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de las materias objeto de refuerzo. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, considerando especialmente aquellas que favorezcan la expresión y la comunicación oral y escrita, así como el dominio de la competencia matemática, a través de la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Programas de profundización.

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. 2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

11.4. PMAR

Organización del currículo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. 1. El currículo de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el mismo se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos: a) Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá los aspectos del currículo correspondiente a las materias troncales de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura. b) Ámbito de carácter científico-matemático, que incluirá los aspectos del currículo correspondiente a las materias troncales de Matemáticas, Biología y Geología y Física y Química.

11.5. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

ACS

Adaptación curricular significativa.

Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo.

Las adaptaciones curriculares significativas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

3. Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado.

4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1.b) de la Orden de 20

de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación. 5. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por

el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización. 2. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior. 3. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

12. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

12.1. MODELOS METODOLÓGICOS

Con la intención de favorecer el desarrollo de las competencias clave se proponen las siguientes estrategias metodológicas:

- Se respetarán los diferentes ritmos de aprendizaje, de manera que no se avanzará en el nivel de complejidad hasta haber consolidado el aprendizaje del nivel básico, lo que supone un seguimiento personalizado del alumno por parte del/la profesor/-a, quien detectará, mediante diversos procedimientos, las dificultades específicas de cada alumno, para poder planificar actividades con distinto grado de dificultad.
- se fomentarán la comunicación oral y escrita en todos los trimestres.
- Fundamentar, convenientemente, las correcciones y las observaciones sobre los usos lingüísticos del alumnado.
- Crear mensajes de distinta naturaleza, orales y escritos, con pautas previamente definidas para cada tipo de discurso.
- El profesor, mediante diversos procedimientos, detectará las necesidades específicas de cada alumno y las tendrá en cuenta tanto a la hora de seleccionar y organizar los contenidos como a la de proponer las actividades para que respondan realmente a esas demandas. En función de las necesidades detectadas organizará el funcionamiento de la clase, la secuencia más apropiada para la superación de los objetivos e incluso los objetivos prioritarios para cada alumno o grupo de alumnos de características similares.
- La clase será eminentemente práctica y convertirá a los alumnos en protagonistas del aprendizaje, pues la realización de actividades de lectura, comprensión y escritura compondrán básicamente el trabajo desarrollado.
- Practicar la lectura en todos los cursos, sobre todo de textos literarios, para conseguir el gusto por ella y desarrollar hábitos lectores.

-Agrupamientos flexibles. La organización en grupos puede resultar adecuada para crear un clima de cooperación y para desarrollar un conjunto de procedimientos y estrategias de trabajo muy útiles para los alumnos. No todos tienen que realizar forzosamente las mismas acciones y en el mismo tiempo, sino que la materia tiene que responder a las necesidades educativas de cada alumno y la estrategia de los distintos agrupamientos responde, organizativamente, a este planteamiento

-Utilizar las producciones de los propios alumnos y alumnas como materiales lingüísticos para el análisis en los distintos niveles de la lengua.

-Comprender, analizar y saber utilizar los mensajes no verbales que actúan en conjunción con los mensajes verbales.

-Incluir en el aula un tratamiento adecuado de los medios de comunicación social.

-Aumentar la competencia expresiva y comprensiva, tanto oral como escrita, por medio de ejercicios adecuados.

-Transformación de textos de los distintos géneros literarios.

-Ejercicios que exijan memorizar, recitar, representar, actuar, etc.

-Utilización periódica y responsable de la biblioteca del Centro.

-Realización de trabajos individuales y de grupo.

-Utilización del diccionario.

-Utilización de Internet: se hace fundamental el uso de las TICs en el aula como elemento motivador.

12.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN ESO, BACHILLERATO Y FPB

ESO

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos. El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas, propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas, facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras materias del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El trabajo por tareas y proyectos resulta muy

adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesorado debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios; diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad. Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra materia ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos, producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado. El desarrollo de la competencia en **comunicación oral** del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral; por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que propongan un trabajo sistemático con la lengua oral. Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad. En el bloque de **Comunicación escrita**, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura, puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze. El bloque **Conocimiento de la lengua** tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua. El bloque **Educación literaria** se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes. Desde la Administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el proyecto lector, etc.

BACHILLERATO

Las estrategias metodológicas que se empleen en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado. En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por

competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno y la alumna ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, así como la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información. Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida. Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística. En el bloque de **Comunicación oral** se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de **Comunicación escrita**, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir al alumnado en escritores competentes, en especial, en el ámbito académico, de cara a su futuro universitario y profesional. Se insistirá, además, en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de **Conocimiento de la lengua**, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de **Educación literaria**, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua

estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante. La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

FPB I

El planteamiento metodológico con que abordar este módulo cobra una especial relevancia por tratarse de contenidos que el alumnado ha trabajado previamente en su paso por la etapa de Educación Secundaria y que no han sido total o parcialmente adquiridos. Asimismo, el perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia estos aprendizajes, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Una de las estrategias metodológicas más eficaces para abordar estos retos es el trabajo en equipo del alumnado. Por este motivo, y porque es una de las competencias más necesarias para la vida laboral de hoy en día, se ha incluido un primer resultado de aprendizaje con el que se pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desarrollar esta destreza. Es importante que estos contenidos se trabajen al inicio del curso, explicando al alumnado las características del trabajo cooperativo, practicando con dinámicas sencillas y favoreciendo la cohesión del grupo clase y de los equipos de trabajo que se formen, para posteriormente seguir usando esta metodología a lo largo de todas las unidades didácticas que desarrollemos.

El uso correcto y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual es una necesidad básica para la vida profesional y privada de las personas y debe ser uno de los objetivos de toda formación de base, por lo que debe pasar a formar parte de la práctica educativa cotidiana de una manera natural.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisor, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia del aprendizaje autónomo progresivo para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a las ciencias sociales se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice periodos históricos, sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes periodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos principales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los periodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura.

FPB II

En este segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I. Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo.

Después de un primer curso de acercamiento a las TIC, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

En el desarrollo del currículum asociado a [las ciencias sociales](#) se propondrán cuestiones o problemas abiertos que lleven al alumnado a buscar, seleccionar, organizar y exponer la información de manera que le permita dar respuesta al problema planteado. En cualquier caso, no se persigue con el desarrollo de este módulo que el alumnado memorice periodos históricos sino que adquiera la capacidad de comparar las características de diferentes períodos, analizar su influencia en la sociedad actual y obtener con sentido crítico conclusiones fundamentadas.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. La selección de los contenidos relacionados con [la comunicación](#) debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de [la literatura](#) tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase. Estas lecturas serán la base para que el alumnado se inicie en la comprensión de la evolución de la literatura.

12.3. CONCRECIONES EN DETERMINADAS MATERIAS

A) PROGRAMAS DE REFUERZO

Tal y como se contempla en Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Estos programas deben contemplar actividades y tareas especialmente motivadoras que busquen alternativas metodológicas al programa curricular de las materias objeto de refuerzo. Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, y facilitar el logro de los objetivos previstos para estas materias.

B) PMAR

Las recomendaciones de metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento son las siguientes:

a) Se propiciará que el alumnado adquiera aquellos aprendizajes necesarios para continuar con su proceso educativo. Con este fin, se tomarán como referencia las Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, recogidas en el Anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

b) Se favorecerá el desarrollo personal y la inteligencia emocional del alumnado, fomentando para ello elementos necesarios como el autoconcepto, la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismo, con objeto de aumentar su grado de autonomía y capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo y la realización de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración ajustado a sus intereses y motivaciones.

c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

d) Mediante la acción tutorial se potenciará la comunicación con las familias del alumnado con objeto de mantener el vínculo entre las enseñanzas y el progreso personal de cada alumno y alumna, contribuyendo así a mejorar su evolución en los distintos

C) TALLER DE LECTURA

La materia de Taller de lectura y escritura se desarrollará siguiendo, especialmente, los siguientes principios metodológicos:

1. El uso de una metodología más participativa, creativa y flexible que contribuya a la integración y a la adaptación de todos nuestros alumnos, de la misma manera que les facilitará en un futuro la integración en una sociedad donde se les exige cada vez mayor competencia y versatilidad.

2. Se ajusta al nivel competencial inicial del alumnado, tiene en cuenta la atención a la diversidad y respeta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Fomentará la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Tendrá la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

D)ORATORIA Y DEBATE

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística–literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado.

12.4. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

El desarrollo del hábito lector es un aspecto de crucial importancia en nuestra materia. Debemos potenciar en nuestros alumnos y alumnas el amor hacia los libros, para que se consolide el hábito lector y puedan llegar a ser personas críticas.

Para fomentar el hábito lector, seguiremos las siguientes estrategias metodológicas:

- Realizar una selección correcta de las lecturas
- Ayudarles a descubrir la diversidad de los libros
- Recomendar libros cercanos a sus gustos e intereses
- Recomendar autores

- Realizar reseñas de libros
- Visitar la biblioteca
- Visitar la feria del libro y conocer las novedades literarias
- Ayudarles a descubrir la belleza del lenguaje literario
- Analizar textos y enunciados para potenciar su corrección
- Usar distintos soportes y tipologías textuales
- Elaboración de biografías de grandes personajes y lectura de las mismas
- Elaboración de textos literarios propios (poemas, cuentos, diarios...)
- Elaborar guías de lectura y reseñas literarias

COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas, de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Dramatizaciones.
- Recitar poemas
- Audiciones

12.5. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y PROFUNDIZACIÓN

REFUERZO

- Elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales
- Elaboración de actividades de ortografía, léxico y gramática
- Elaboración de actividades de vocabulario propio de cada unidad
- Elaboración de actividades de comprensión lectora

PROFUNDIZACIÓN

- Elaboración de comentarios de texto
- Elaboración de textos de diferente tipología
- Elaboración de reseñas de libros
- Elaboración de biografías de escritores y escritoras de nuestra literatura
- Elaboración de cuadros comparativos de las diferentes etapas literarias
- Elaboración de cuadros comparativos de obras pertenecientes a la misma época

13. MATERIALES DIDÁCTICOS EMPLEADOS

Los **LIBROS DE TEXTO** durante este curso serán los siguientes:

-Lengua Castellana y Literatura 1º ESO. ICARIA. Editorial Sansy. ISBN: 978-84-15721-56
Año de implantación: 2020

-Lengua Castellana y Literatura 2º ESO. Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788468278100. Año de implantación 2021

-Ámbito Lingüístico y Social I. Programa de mejora del aprendizaje: Editorial Vicens Vives. ISBN: 9788468252049. Año de implantación 2021

-Lengua Castellana y Literatura 3º ESO. ICARIA . Editorial Sansy. 978-84-15721-58-1. Año de implantación: 2020.

- Lengua Castellana y Literatura 4º ESO. Editorial Vicens Vives. ISBN9788468264844. Año de implantación 2021

-Lengua castellana y literatura. 1º de Bachillerato. ÍTACA ANDALUCÍA Editorial Sansy. ISBN: 978-84-15721-62-8. Año de implantación: 2020.

-Lengua castellana y literatura. 2º de Bachillerato. ÍTACA ANDALUCÍA Editorial Sansy. ISBN: 978-84-15721-49-9. Año de implantación: 2020.

-1º de FP BÁSICA: Comunicación y Sociedad I. ISBN 978-84-15721-19-2 Editorial Sansy. Año de implantación 2021

-2º de FP BÁSICA: Comunicación y Sociedad II. ISBN 978-84-15721-25-3 Editorial Sansy. Año de implantación 2021

- **Comentario de Texto II:** Selección de textos, mass media, material fotocopiable, y diversos contenidos audiovisuales.

-**Refuerzo de Lengua. 1º de ESO:** Editorial Casals. ISBN: 978-8421854846. Año de implantación: 2016.

-**Refuerzo de Lengua. 4º de ESO.** Editorial Casals. ISBN: 978-8421857533. Año de implantación: 2017.

-**Taller de lectura y escritura.** 1º de ESO. Editorial Sansy. ISBN :978-84-15721-14-7 Año de implantación 2020

ACLARACIONES:

-En la materia de *Lengua castellana y Literatura de 2º de Bachillerato* se llevará a cabo el programa teniendo en cuenta las informaciones, cambios y recomendaciones que la Universidad ha realizado de acuerdo con los criterios que regirán en *Selectividad*. Además del manual de la editorial de Sansy, el profesor facilitará las fotocopias o apuntes pertinentes en cada momento.

-En las materias de Refuerzo de *Lengua de 1º y 4º* se trabajarán con los libros de la *Editorial Casals* correspondientes a cada curso y con cuadernillos de comprensión lectora y de expresión escrita de la editorial Vicens Vives que incluyen actividades de progresión personalizada. Cada profesor podrá utilizar el material el material complementario que considere oportuno, según las necesidades y carencias que presenten los/-as alumnos/-as.

-Para el alumnado extranjero contamos también con los materiales que ofrece el *Aula Temporal de Adaptación Lingüística* existentes en el centro.

-En el Departamento contamos con una gran variedad de recursos (cuadernillos de trabajo, antologías de lecturas, películas y documentales, juegos didácticos como el Triviñas...) orientados, fundamentalmente, a desarrollar las capacidades de expresión y comprensión tanto en la lengua oral como en la lengua escrita, y a la adquisición de las competencias clave. Por tanto, podrán ser utilizados siempre que el/la profesor/-a lo estime conveniente.

14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

14.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS.

Establecidos los objetivos y los contenidos de la materia y teniendo en cuenta las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido al finalizar su etapa educativa, los criterios de evaluación se conciben como un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos los alcanzan como la propia práctica docente (AUTOEVALUACIÓN). No todos los alumnos responden al mismo ritmo de adquisición de conocimientos y

competencias, por ello los criterios propuestos deben adaptarse a las características y necesidades que el profesor observe en el aula, atendiendo siempre a la diversidad.

Para la evaluación positiva de la adquisición de las competencias clave se considerará necesario los siguientes objetivos mínimos:

-Conocer las peculiaridades de las modalidades oral y escrita y transformar textos de un tipo en otro, respetando las normas que regulan el intercambio comunicativo oral y las normas elementales de la escritura.

-Comprender textos orales y escritos hasta el punto de sintetizar su contenido, ponerlo en relación con otros y emitir una valoración sobre su propiedad y adecuación.

-Expresarse oralmente y por escrito de acuerdo con la situación comunicativa y el destinatario, y hacerlo con coherencia, corrección gramatical, propiedad en la estructuración del discurso y variedad expresiva.

-Reconocer los principales rasgos y estructuras de los diferentes tipos textuales y crear, a partir de ellos, otros nuevos incorporando al lenguaje verbal otros códigos no verbales.

-Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España como un hecho enriquecedor, prestando una especial atención a las hablas andaluzas.

-Identificar los constituyentes de la oración y reconocer, analizar y clasificar las distintas clases de palabras.

-Reconocer, analizar y clasificar los distintos tipos de sintagmas, complementos y oraciones.

-Comprender e interpretar textos de la tradición literaria y de la actualidad identificando las características que los adscriben a un determinado género y a una etapa concreta, así como los recursos expresivos empleados.

-Crear textos de intención literaria con contenidos personales y originalidad expresiva.

-Emplear adecuadamente los diferentes recursos (diccionarios, libros de consulta, apuntes, medios de comunicación, Internet...) como fuente de aprendizaje, sintetizando y esquematizando la información procedente de los mismos.

-Colaborar activamente en el proceso de aprendizaje.

-Realizar la lectura de, al menos, tres obras literarias propuestas por el profesor durante el curso.

14.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

El valor concedido a cada criterio de evaluación en la calificación final de cada trimestre, por parte del **Departamento de Lengua castellana y Literatura**, es como sigue:

Bloque	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	de	Porcentaje
--------	-------------------------	----------------------------	----	------------

Bloque 1 C. Oral	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.	- Participación en clase. - Exposiciones orales. - Lectura de textos propios y ajenos. -Recitado de poemas - Cuaderno del profesor		20%
-----------------------------------	--	--	--	------------

	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales con intención narrativa, descriptiva e instructiva, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, familiar, escolar y social y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir o dar instrucciones de la vida cotidiana.</p>		
--	--	--	--

<p>Bloque 2 C. Escrita</p>	<p>1.Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2.Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3.Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4.Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, contextualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales y grupales. - Elaboración de textos propios escritos: un texto por trimestre como mínimo cuya modalidad sea establecida previamente por el profesor/a. -Cuaderno de clase. -Elaboración de resúmenes 	<p>20%</p>
---	---	--	-------------------

<p>Bloque 3 Conoci- miento de la lengua</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión de los textos propios y ajenos.</p> <p>2. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos.</p> <p>4. Reconocer todas las categorías gramaticales en un texto.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado.</p> <p>6. Identificar y explicar el papel que desempeñan los conectores textuales en el texto y reconocer las sustituciones pronominales y el uso de sinónimos, hiperónimos o elipsis como mecanismos léxicos que cohesionan cualquier discurso.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>-Cuaderno de clase.</p> <p>-Elaboración de diversas pruebas objetivas escritas</p>	<p>30%</p>
--	--	---	-------------------

Bloque 4 Educación literaria	<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>-Elaboración de trabajos individuales o grupales.</p> <p>- Elaboración de pruebas objetivas escritas.</p> <p>- Participación en clase.</p> <p>- Trabajo o prueba objetiva sobre de los libros de lectura seleccionados para cada trimestre.</p>	20 %
	<p>2. Leer y comprender textos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>3. Identificar en los textos narrativos leídos la función y características del personaje protagonista, de sus ayudantes y antagonistas; el valor del espacio y el tiempo en la narración, así como los puntos de vista adoptados por la voz narradora.</p> <p>4. Identificar en textos líricos diversos las emociones y los sentimientos que expresan, reconociendo los recursos expresivos básicos que se utilizan para ello.</p> <p>5. Identificar en los textos dramáticos leídos los rasgos del lenguaje teatral</p>		10%

	y los códigos verbales y no verbales de la representación (decorado, iluminación, efectos sonoros, vestuario, etc.), desarrollando los aspectos lúdicos y creativos personales y participando activamente en proyectos colectivos.		
--	--	--	--

REFUERZO DE LENGUA 1º ESO

Los criterios de evaluación de los programas de refuerzo serán los mismos que los de la asignatura de LCL.

BLOQUE	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
COMUNICACIÓN ORAL	- Lectura en voz alta.	20%
COMUNICACIÓN ESCRITA	- cuaderno del alumno. -cuadernillo de trabajo. -fichas fotocopiadas.	20%
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	cuaderno del alumno. -cuadernillo de trabajo. -fichas fotocopiadas.	30%
EDUCACIÓN LITERARIA	cuaderno del alumno. -cuadernillo de trabajo. -fichas fotocopiadas.	30%

TALLER DE LECTURA

BLOQUE	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
TALLER DE LECTURA	-Lectura y actividades de comprensión lectora de diferentes textos	50%
TALLER DE ESCRITURA	-Elaboración de textos propios -Rúbricas	50%

Bloque	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloque 1 C. Oral	<p>1. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>2. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones dadas por el moderador.</p> <p>3. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>4. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p>	<p>-Control oral</p> <p>-Ponencias individuales de temas elegidos por el propio alumnado</p> <p>-Corrección de ejercicios a partir de textos orales</p> <p>-Registro en el cuaderno del profesor</p>	10%

<p>Bloque 2</p> <p>C. Escrita</p>	<p>1. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social;</p> <p>3. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>4. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>6. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo</p>	<p>-Prueba objetiva escrita</p> <p>-Corrección de actividades</p> <p>-Elaboración periódica de redacciones y resúmenes</p>	<p>10%</p>
---	---	--	-------------------

	<p>momento las opiniones de los demás.</p>		
--	--	--	--

<p>Bloque 3 Conoci- Miento de la lengua</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p> <p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente,</p>	<p>- Cuaderno de clase.</p> <p>- Elaboración de diversas pruebas objetivas escritas trimestrales.</p>	<p>20%</p>
--	---	---	-------------------

	<p>reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		
--	---	--	--

	respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.		
--	---	--	--

<p>Bloque 5 Sociales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 4. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. 5. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 6. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 7. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 8. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 	<p>-Pruebas objetivas escritas</p> <p>-Mapas</p> <p>-Registro en el cuaderno del profesor</p> <p>-Cuaderno del alumno</p>	<p>50 %</p>
---------------------------------	--	---	--------------------

Bloque 6 Sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. 3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. 6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 8. Valorar la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico. 	50 %
------------------------------	--	-------------

BLOQUES	CRITERIOS	INSTUMENTOS	PORCENTAJE
Bloque 1. El discurso persuasivo	<p>1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC.</p> <p>2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC.</p> <p>3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. CCL, CEC, CSC, CAA, SIE</p>	<p>-Exposiciones orales</p> <p>-Rúbricas</p>	20%
Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo	<p>1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo. CCL, SIEP, CAA.</p> <p>2. Adaptar el discurso a</p>	<p>-Exposiciones orales</p> <p>-Rúbricas</p>	20%

	<p>las necesidades de la argumentación y al contexto. CCL, CAA, SIEP. 3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso. CMCT, CEC, SIEP. 4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo. CCL, CD, CEC, SIEP, CAA. 5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo. CCL, CSC, CEC, SIEP. 6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc. CCL, CSC, CEC, SIEP, CAA</p>		
<p>Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo</p>	<p>1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso. CCL, CAA, CD, CEC, SIEP. 2 Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público. CCL, SIEP, CAA. 3. Conocer y utilizar de</p>	<p>-Exposiciones orales -Debates -Coloquios</p>	<p>20%</p>

	<p>forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. SIEP, CAA. 4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena. SIEP, CAA. 5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso CD, SIEP, CAA.</p>		
<p>Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional</p>	<p>1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación en la vida democrática. CCL, CSC, SIEP, CAA. 2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad. CAA, CEC, SIEP. 3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados. CCL, CSC, CEC, SIEP. 4. Utilizar adecuadamente</p>	<p>-Exposiciones orales -Elaboración de trabajos individuales o grupales</p>	<p>20%</p>

	elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. CCL, CAA, CEC, SIEP.		
Bloque 5. El debate	1. Conocer los tipos de debate. CCL, CSC, SIEP, CAA. 2. Identificar y valorar las reglas del debate académico. CAA, CEC, SIEP. 3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico. CCL, CMCT, CSC, CEC, SIEP. 4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico. CCL, CAA, CEC, SIEP	-Exposiciones orales -Debates -Rúbricas	20%

Bloque	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloque 1 C. Oral	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. 2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	-Participación en clase. -Exposiciones orales -Debates organizados -Lectura del textos propios y ajenos -Realización de vídeos o audios -Recitado de poemas	20%

<p>Bloque 2 C. Escrita</p>	<p>1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 2. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de complejidad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, contextualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales y grupales. -Elaboración de textos propios escritos: un texto por trimestre como mínimo cuya modalidad sea establecida previamente por el profesor/a. -Cuaderno de clase. - Pruebas objetivas escritas. 	<p>20%</p>
--	--	---	-------------------

<p>Bloque 3 Conocimiento de la lengua</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de clase. - Elaboración de diversas pruebas objetivas escritas trimestrales. 	<p>30%</p>
---	---	--	-------------------

	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>7. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>		
--	--	--	--

Bloque 4 Educación literaria	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de trabajos individuales o grupales. - Elaboración de pruebas objetivas escritas. - Participación en clase. - Cuaderno de trabajo. - Trabajo o prueba objetiva sobre los libros de lectura seleccionados en cada trimestre. 	20 %
	<p>2. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>3. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro; reconocer la intención del autor y la relación de su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época; identificar el tema; analizar la evolución de algunos tópicos y formas literarias; y expresar esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un</p>		10%

	<p>punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>		
--	--	--	--

Bloque	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloque 1 C. Oral	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>3. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en clase. - Exposiciones orales. - Debates organizados. -Lectura de textos propios y ajenos. - Realización de vídeos o audios. 	20%
Bloque 2 C. Escrita	<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de complejidad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales y grupales. - Elaboración de textos propios escritos: un texto por trimestre como mínimo cuya modalidad sea establecida previamente por el profesor/a. - Cuaderno de clase. - Pruebas objetivas escritas. 	20 %

	<p>4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, contextualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos de complejidad media en relación con el ámbito de uso.</p>		
<p>Bloque 3 Conocimiento de la lengua</p>	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	<p>- Cuaderno de clase. - Elaboración de diversas pruebas objetivas escritas trimestrales.</p>	<p>30%</p>

	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores</p>		
--	--	--	--

	<p>textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>		
--	---	--	--

Bloque 4 Educación literaria	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales o grupales. - Elaboración de pruebas objetivas escritas. - Participación en clase. - Cuaderno de trabajo. 	20%
	<p>2. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>3. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo o prueba objetiva sobre de los libros de lectura seleccionados para cada trimestre. 	10%

	personal y utilizando las tecnologías de la información.		
--	--	--	--

REFUERZO DE LENGUA 4º DE ESO

Los criterios de evaluación de los programas de refuerzo serán los mismos que los de la asignatura de LCL.

Bloque	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloque 1 C. Oral	- Lectura en voz alta.	20%
Bloque 2 C. Escrita	- cuaderno del alumno. -cuadernillo de trabajo. -fichas fotocopiadas.	20%
Bloque 3 Conocimiento de la lengua	- cuaderno del alumno. -cuadernillo de trabajo. -fichas fotocopiadas.	30%
Bloque 4 Educación literaria	- cuaderno del alumno. -cuadernillo de trabajo. -fichas fotocopiadas.	30%

Bloque	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloque 1 C. Oral	1.Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	- Participación en clase. - Cuaderno del profesor -Exposiciones orales	20%
	2. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.		

<p>Bloque 2</p> <p>C.</p> <p>Escrita</p>	<p>1.Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2.Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3.Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>-Elaboración de textos propios</p>	<p>20 %</p>
---	---	---------------------------------------	--------------------

<p>Bloque 3 Conocimiento de la lengua</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>-Cuaderno de clase</p> <p>-Pruebas objetivas escritas</p>	<p>30%</p>
---	--	--	-------------------

	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>		
--	---	--	--

Bloque 4 Educación literaria	1.Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo xix a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	- Elaboración de trabajos individuales o grupales. - Elaboración de pruebas objetivas escritas. - Cuaderno de trabajo.	20 %
	2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo xix, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas 3.Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo xix, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	- Trabajo o prueba objetiva sobre de los libros de lectura seleccionados para cada trimestre.	10%

Bloque	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloque 1 C. Oral	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Exposiciones orales -Audiciones -Cuestionarios -Rúbricas 	20%

<p>Bloque 2 C. Escrita</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>-Elaboración de textos propios escritos: un texto por trimestre como mínimo.</p> <p>-Rúbricas</p>	<p>20 %</p>
---	---	--	--------------------

<p>Bloque 3 Conocimiento de la lengua</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical</p>	<p>-Elaboración de diversas pruebas objetivas escritas</p>	<p>30%</p>
---	--	--	-------------------

	<p>para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>		
--	---	--	--

Bloque 4 Educación literaria	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo xx hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>- Elaboración de pruebas objetivas escritas.</p> <p>- Trabajo o prueba objetiva sobre de los libros de lectura seleccionados para cada trimestre.</p>	20 %
	<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo xx hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo xx hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo xx hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>		10%

Bloque	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Bloque 1. C. Oral	<p>1. Comprender, sintetizar y analizar textos expositivos y argumentativos orales de distintos ámbitos.</p> <p>2. Exponer oralmente con rigor y claridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en clase. - Rúbricas - Exposiciones orales. - Debates organizados. 	20%
Bloque 2. C. Escrita	<p>1. Escribir textos expositivos y argumentativos con corrección, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa.</p> <p>2. Leer, comprender y valorar textos periodísticos, audiovisuales y literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales. - Elaboración de pruebas objetivas escritas. - Participación en clase. - Elaboración de textos propios - Rúbricas 	20%

<p>Bloque 3.</p> <p>C.</p> <p>Lengua</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, publicitario, periodístico y audiovisual, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales. - Elaboración de pruebas objetivas escritas. 	<p>30%</p>
---	--	---	-------------------

<p>Bloque 4. E .Literaria</p>	<p>1. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>2. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos individuales. - Elaboración de pruebas objetivas escritas. - Participación en clase. 	<p>30 %</p>
--	---	--	--------------------

BLOQUE	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
COMUNICACIÓN ORAL	<p>1. Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral.</p> <p>2. Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>3. Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Exposiciones orales -Participación en clase -Debates -Realización de vídeos y audiciones -Lectura en voz alta -Cuaderno del profesor 	15%
COMUNICACIÓN ESCRITA	<p>1. Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias,</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cuaderno del alumno -Entrega periódica de resúmenes y esquemas -Lectura de textos propios y ajenos 	15%

	<p>solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>2. Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita.</p> <p>3. Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p>	<p>-Producción de textos pertenecientes a diferentes ámbitos</p> <p>-Pruebas objetivas de evaluación (exámenes, controles escritos...)</p> <p>Cuaderno del profesor</p>	
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p>1. Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la</p>	<p>-Cuaderno del alumno</p> <p>-Entrega periódica de resúmenes y esquemas</p>	20%

	<p>redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso</p> <p>2. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>3. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración</p>	<p>-Lectura de textos propios y ajenos</p> <p>-Producción de textos pertenecientes a diferentes ámbitos</p> <p>-Pruebas objetivas de evaluación (exámenes, controles escritos...)</p> <p>-Cuaderno del profesor</p>	
LITERATURA	<p>1. Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. 2. Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las</p>	<p>-Cuaderno del alumno</p> <p>-Comentario y análisis guiado de textos literarios</p> <p>-Coloquios sobre lecturas realizadas</p> <p>-Exposiciones orales</p> <p>-Pruebas objetivas de evaluación</p> <p>-Cuaderno del profesor</p>	10%

		etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.		
GEOGRAFÍA HISTORIA	E	<p>1. Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.</p> <p>2. Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.</p> <p>3. Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.</p> <p>4. Se han investigado</p>	<p>-Participación en clase</p> <p>- Realización diaria de las actividades</p> <p>- Exposiciones orales</p> <p>-Realización de trabajos grupales o individuales</p> <p>-Pruebas objetivas escritas</p> <p>-Cuaderno del profesor</p>	40%

	<p>las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.</p> <p>5. Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico 6. Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.</p>		
--	---	--	--

	<p>7. Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.</p> <p>8. Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.</p> <p>9. Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración</p>		
--	--	--	--

	<p>política, económica y social en la actualidad.</p> <p>10. Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.</p>		
--	--	--	--

2º F.P. BÁSICA

BLOQUE	CRITERIOS	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
COMUNICACIÓN ORAL	<p>1. Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>2. Se han aplicado</p>	<p>-Participación en clase</p> <p>-Exposiciones orales</p> <p>-Realización de vídeos</p> <p>-Debates y coloquios</p>	15%

	<p>las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.</p>		
<p>COMUNICACIÓN ESCRITA</p>	<p>1. Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.</p> <p>2. Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos</p>	<p>-Realización diaria de actividades</p> <p>-Elaboración de trabajos individuales</p> <p>-Pruebas objetivas escritas</p> <p>-Cuaderno del profesor</p>	<p>15%</p>

	a que se destina.		
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p>1. Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas</p> <p>2. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>3. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p>	<p>-Realización de actividades</p> <p>-Realización de pruebas objetivas</p> <p>-Cuaderno del profesor</p>	20%
EDUCACIÓN LITERARIA	1. Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados	-Comentarios guiados de textos literarios	10%

		<p>obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer. 2. Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.</p> <p>3. Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.</p>	<p>-Cuaderno del alumno</p> <p>-Realización de pruebas objetivas</p> <p>-cuaderno del profesor</p>	
GEOGRAFÍA HISTORIA	E	<p>1. Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países</p>	<p>-Cuaderno del alumno</p> <p>-Trabajos individuales</p> <p>-Pruebas objetivas</p> <p>-Cuaderno del profesor</p>	40%

	<p>miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.</p> <p>2. Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.</p>		
--	--	--	--

En FPB, tanto en el 1º curso como en el 2º, la nota final de Comunicación y Sociedad de cada trimestre estará compuesta de las diferentes calificaciones alcanzadas por el alumnado tanto en los bloques de Lengua castellana y Literatura e Historia, impartidos por nuestro departamento, como en el bloque de Inglés. Se realizará un porcentaje atendiendo a las horas impartidas por cada profesor/a, así que la calificación final obtenida será la suma de ambos porcentajes. El bloque impartido por este departamento será el 60 % de la nota final e Inglés supondrá el 40%.

El alumno deberá recuperar el bloque de Inglés o de Lengua castellana y Literatura e Historia en el caso de no haber alcanzado en alguno de ellos una calificación positiva, independientemente de que el módulo de Comunicación y Sociedad esté superado

ACLARACIONES A LOS CRITERIOS

EL DPTO. DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA realiza las siguientes aclaraciones esenciales:

1.NOTA FINAL DEL TRIMESTRE

Será la suma de los porcentajes de cada bloque

2.RECUPERACIONES

-Comunicación oral se considera evaluación continua y se podrá recuperar superando los siguientes trimestres.

-Comunicación escrita se considera evaluación continua y se podrá recuperar superando los siguientes trimestres.

-Conocimiento de la Lengua se considera evaluación continua y se podrá recuperar superando los siguientes trimestres.

-Literatura: el alumno con algún trimestre de Literatura suspenso o con alguna lectura suspensa realizará la recuperación en junio

Una vez realizadas las recuperaciones, el profesor aplicará los porcentajes correspondientes para calcular la nota

3.NOTA FINAL DE JUNIO EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Será la nota media de las tres evaluaciones

4.PRUEBA EXTRAORDINARIA

El alumnado únicamente se presentará a la recuperación del bloque o los bloques que no haya superado en la convocatoria ordinaria. Si en la convocatoria extraordinaria aprueba el o los bloques pendientes, el profesor aplicará los porcentajes correspondientes para establecer la nota.

5.ORTOGRAFÍA Y PRESENTACIÓN

El profesor podrá penalizar la ortografía y la presentación de textos escritos de la siguiente forma:

- ✓ 1ºESO, 2ºESO, 2ºPMAR, 1ºFPB y 2ºFPB se podrá penalizar con 0,10 por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.
- ✓ 3ºESO, 4ºESO y BACHILLERATO se podrá penalizar con 0,20 por cada falta hasta un máximo de 2 puntos.
- ✓ El alumno tendrá la posibilidad de recuperar la puntuación restada por la ortografía realizando una ficha de trabajo.

Por otro lado, consideramos que esta penalización será más flexible con el alumnado extranjero que lleve poco tiempo en nuestro país y, que, consecuentemente, presente dificultades en el idioma. En tal caso, se le penalizará la mitad. Excepción: alumnado que demuestre flagrante desinterés por aprender nuestro idioma.

Asimismo, también podrá ser penalizado hasta 1 punto la presentación poco cuidada de textos escritos o caligrafía ilegible o no adecuada (combinación de mayúsculas y minúsculas indistintamente en el interior de la palabra), ausencia de márgenes, de sangrías, la no distribución de los contenidos en párrafos, forma de expresión inadecuada... (sin superar los 2 puntos de penalización citados anteriormente).

6.OTRAS ACLARACIONES

-NO se recogerán, sin motivo justificado, cuadernos, actividades, trabajos... fuera del plazo establecido por el/la profesor/-a.

-Se considera que un alumno/a está copiando cuando se detecta la tenencia y el uso de libros, apuntes, notas, grabaciones, calculadoras, audífonos, teléfonos móviles, relojes u otros dispositivos electrónicos que puedan ser programados o con capacidad para el almacenamiento de voz y/o datos o la transmisión de los mismos. Está totalmente prohibido (si el profesor/a no dice lo contrario) utilizar cualquiera de los elementos citados anteriormente. Si en el momento del inicio de la prueba el alumno/a dispone de alguno de los anteriormente citados dispositivos deberá entregarlo al profesor/a antes del comienzo de la misma. También se considerarán las siguientes acciones como definatorias de la deshonestidad académica y por lo tanto se sujetarán a este protocolo de actuación: la copia de trabajos, cambiar o retocar textos ajenos para presentarlos como propios o acceder a las preguntas del examen antes de tiempo.

En todos los casos considerados como conducta deshonesto del alumnado se actuará de la siguiente forma:

- El alumno/a abandonará la realización de la prueba.
- El alumno/a se dirigirá a la sala de expulsados, con el correspondiente parte de expulsión de clase.
- Dicho comportamiento estará reflejado como una conducta contraria a las normas de convivencia.
- El alumno/a será calificado en dicha prueba con la nota de cero a efectos de nota media para la evaluación. Si un alumno/a, que ya ha sido corregido por este motivo, reincide en copiar en un examen o control, ya sea en la misma o en diferentes materias, se considerará un agravante y, en consecuencia, el/la Jefe/a de Estudios, resolverá si a dicho alumno/a le corresponde la tipificación de “conducta gravemente perjudicial para la convivencia” y le aplicará la corrección

de “pérdida del derecho de asistencia al centro por un período comprendido entre cuatro y treinta días”.

- ✓ En FPB, tanto en el 1º curso como en el 2º, la nota final de Comunicación y Sociedad de cada trimestre estará compuesta de las diferentes calificaciones alcanzadas por el alumnado tanto en los bloques de Lengua castellana y Literatura e Historia, impartidos por nuestro Departamento, como en el bloque de Inglés. Se realizará un porcentaje atendiendo a las horas impartidas por cada profesor/a, así que la calificación final obtenida será la suma de ambos porcentajes. El bloque impartido por este departamento será el 60 % de la nota final e Inglés supondrá el 40%. El alumno deberá recuperar el bloque de Inglés o de Lengua castellana y Literatura e Historia en el caso de no haber alcanzado en alguno de ellos una calificación positiva, independientemente de que el módulo de Comunicación y Sociedad esté superado.

- ✓ Refuerzo de Lengua de 1º y de 4º de ESO Son considerados como materias independientes, de tal modo que el alumno puede aprobar la Lengua y suspender el Refuerzo y viceversa.

- ✓ El profesor utilizará las rúbricas establecidas por el Departamento para evaluar Comunicación Oral y Escrita. Estas rúbricas estarán sujetas a posibles modificaciones.

- ✓ Para evaluar las diferentes competencias clave, cada profesor/-a orientará su labor docente hacia dicha consecución y lo hará como estime oportuno en función de las necesidades, motivaciones y capacidades de su alumnado

15. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

15.1. DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Resultados concretos de aprendizaje, redactados de forma operativa, que nos permitirán medir qué han aprendido los alumnos. Los estándares de aprendizaje serán la referencia fundamental para la elaboración de evaluaciones finales.

15.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 1º DE ESO

(Se aplican también a Refuerzo de Lengua de 1º ESO)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
------------	--	-------------------------------------

<p>Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar.</p> <p>- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>-Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>-Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>- El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar.</p> <p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>-Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>	<p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar.</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>Hablar</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar:</p> <p>1.1.1.1 Comprender el sentido global de textos orales propios de diferentes ámbitos, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa. (Y 3.1 del RD)</p> <p>1.1.1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas (1.3 del RD)</p> <p>1.1.1.3 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada (1.4 del RD)</p> <p>1.1.1.4 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente. (1.6 del RD)</p> <p>1.2.2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto...)</p> <p>Hablar:</p> <p>1.4.4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales planificados y no planificados.</p> <p>1.6.6.1 Realiza presentaciones orales.</p> <p>1.6.6.5 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (Y 5.3 del RD)</p> <p>1.6.6.6 Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>1.7.7.4 Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
---	---	--

<p>-Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>-El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>-Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p>	
---	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. -Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. -Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. -Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. - El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. - Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. -Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. - La escritura como proceso. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud -Resúmenes y esquemas. -Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). - Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como 	<p>Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC. <p>Escribir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. 	<p>Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 2.1.1.2 Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (1.4 del RD) 2.1.1.3 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (1.6 del RD) 2.2.2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de diferentes tipos de textos, identificando su tipología, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2.2.3 Localiza informaciones explícitas en un texto. 2.2.2.5 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.3.3.3 Respeta las opiniones de los demás. 2.4.4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, en formatos diversos, para resolver sus dudas y ampliar su vocabulario, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos. 2.4.4.3 Conoce el funcionamiento de Bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos..., autónomamente. <p>Escribir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.5.5.1 Aplica técnicas diversas: realiza esquemas, árboles, mapas conceptuales etc., explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos y redacta borradores de escritura. (y 6.6 del RD) 2.5.5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en

<p>digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>		<p>secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>2.5.5.3 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>2.6.6.5 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>2.7.7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.7.7.3 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>
--	--	---

Conocimiento de la Lengua	Conocimiento de la Lengua	Conocimiento de la Lengua
<p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>-Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.</p> <p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>-Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.</p> <p>-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales. .</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. CCL, CCA</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC</p>	<p>3.1.1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (y 1.3 del RD)</p> <p>3.1.1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales.</p> <p>3.2.2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>3.4.4.1 Reconoce y usa sinónimos, antónimos, metáforas, palabras tabú y eufemismos de una palabra, explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (y 5.1/5.2 del RD)</p> <p>3.8.8.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>3.8.8.3 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>3.10.10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas, en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.11.11.2 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>3.12.12.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>

<p>El discurso.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>-La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>-Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>- La modalidad lingüística andaluza.</p>		
---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <p>Plan lector:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e Intereses literarios y su autonomía lectora. -Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. - Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. -Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. -Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. -Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. <p>Creación:</p>	<p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <p>Plan lector:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. <p>Creación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para 	<p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <p>Plan lector:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1.1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (Y 4.4.4.1+ 4.5.5.1 del RD) 4.1.1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 4.2.2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión, observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 4.3.3.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 4.3.3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 4.3.3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 4.3.3.4 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. <p>Creación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.6.6.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 4.6.6.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz

<p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>-Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>4.7.7.2 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos académicos.</p>
---	---	--

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA 1ºESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Comunicación oral	Escuchar y hablar
<p>1.Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar, literario y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar, literario y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>1.3. Retiene información relevante.</p> <p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p>

<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua oral, para discursos relacionados con el ámbito personal, familiar, escolar y social y para discursos que tienen como finalidad narrar, describir o dar instrucciones de la vida cotidiana. CCL, CAA, SIEP, CSC</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales (monólogos, biografías, narraciones, descripciones, noticias, instrucciones...), de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, consultando fuentes de información diversas, organizando el contenido mediante un guion, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales y audiovisuales para la ejecución de la tarea.</p> <p>6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>Comunicación escrita</p>	<p>Leer y escribir</p>
<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos, integrando los tres momentos del proceso lector: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura, identificando la causa que puede provocar una interrupción en la comprensión textual y mejorando progresivamente la tarea. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Diferencia entre tema y resumen. Elabora resúmenes y deduce y sabe explicar la idea principal de un texto, aplicando reglas de supresión (eliminando la información poco importante), reglas de situación (integrando conceptos) y reglas de selección y elaboración.</p> <p>1.4. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza y retiene las informaciones explícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas escolares, diccionarios o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma progresiva y autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad.</p>

<p>5. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, contextualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. CCL, CD, CAA</p>	<p>5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.2. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.3. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>
<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, contextualizar, revisar y reescribir. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.</p> <p>6.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>6.5. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, esquemas, etc.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos cercanos a su realidad, reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito, con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS
<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la 	<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. 2. Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando 	<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. CCL, CAA, CSC 1.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. CCL, CAA, CSC 1.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas CCL, CAA, CSC 1.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. CCL, CAA, CSC 1.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. CCL, CAA, CSC 1.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. CCL, CAA, CSC 1.2.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. CCL, CAA, CSC 1.2.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza,

<p>aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>- El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>- El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar</p> <p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>-Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>	<p>el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p> <p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.</p>	<p>el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC</p> <p>1.2.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CAA, CSC</p> <p>1.4.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>1.5.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. CCL, CAA, CSC</p> <p>1.5.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CCL, CAA, CSC</p> <p>1.5.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. CCL, CAA, CSC</p> <p>1.6.6.1. Realiza presentaciones orales. CCL, CAA, SIEP</p> <p>1.6.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. CCL, CAA, SIEP</p> <p>1.6.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. CCL, CAA, SIEP</p> <p>1.6.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. CCL, CAA, SIEP</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. CCL, CAA, SIEP</p> <p>1.6.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. CCL, CAA, SIEP</p> <p>1.7.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>1.7.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. CCL, CAA, CSC, SIEP</p>
--	--	---

		<p>1.7.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>1.7.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>1.8.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>1.9.9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC</p> <p>1.10.10.1. Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>1.11.11.1. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC</p>
--	--	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS
<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. - El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. - Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. - Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. - La escritura como proceso. - Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, 	<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 	<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. CCL, CAA, CSC, CEC 2.1.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico CCL, CAA, CSC, CEC. 2.1.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 2.1.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. CCL, CAA, CSC, CEC 2.1.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. CCL, CAA, CSC, CEC 2.1.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. CCL, CAA, CSC, CEC 2.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. CCL, CAA, CSC, CEC 2.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. CCL, CAA, CSC, CEC 2.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. CCL, CAA, CSC, CEC

<p>diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). - Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 		<p>2.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>2.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>2.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>2.3.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>2.3.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>2.3.3.3. Respeta las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>2.4.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.4.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.4.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.5.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. CCL, CD, CAA</p> <p>2.5.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL, CD, CAA</p> <p>2.5.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. CCL, CD, CAA</p> <p>2.5.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. CCL, CD, CAA</p> <p>2.6.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. CCL, CD, CAA, CSC</p>
--	--	---

		<p>2.6.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.6.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.6.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.6.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.6.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>2.7.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. CCL, CAA, SIEP</p> <p>2.7.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión CCL, CAA, SIEP.</p> <p>2.7.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. CCL, CAA, SIEP</p> <p>2.7.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. CCL, CAA, SIEP</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS
<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>La palabra</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p>	<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión</p>	<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>3.1.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CCL, CAA</p> <p>3.1.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. - Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. - Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. - Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. - Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. - Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. - Frase y oración. - Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. - Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. - Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. - Oración copulativa y oración predicativa. - Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. <p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. - El texto como unidad básica de comunicación. - Características lingüísticas del texto. 	<p>progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales 	<p>conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA 3.2.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. CCL, CAA 3.2.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. CCL, CAA 3.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. CCL, CAA 3.4.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. CCL, CAA 3.5.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. CCL, CAA 3.5.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. CCL, CAA 3.6.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. CCL, CAA 3.7.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. CCL, CAA 3.7.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. CCL, CAA 3.8.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor CCL, CAA 3.8.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. CCL, CAA 3.8.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y
--	---	--

<p>- Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>- La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>- La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>creando oraciones nuevas con sentido completo. CCL, CAA</p> <p>3.9.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC</p> <p>3.10.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.10.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. CCL, CAA</p> <p>3.10.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. CCL, CAA</p> <p>3.11.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. CCL, CAA CSC</p> <p>3.11.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. CCL, CAA CSC</p> <p>3.12.12. 1. Conoce, usa y valora las normas lingüísticas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una eficaz comunicación. CCL, CAA CSC</p> <p>3.13.13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. CSC, CCL CAA</p>
---	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMPETENCIAS
<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. - Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. - Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. - Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. - Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. - Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y utilización de fuentes y 	<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, 	<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. CCL, CAA, CSC, CEC 4.1.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. CCL, CAA, CSC, CEC 4.1.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC 4.2.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) CCL, CAA, CSC, CEC 4.2.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. CCL, CAA, CSC, CEC 4.2.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. CCL, CAA, CSC, CEC 4.3.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 4.3.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. CCL, CAA, CSC, CEC 4.3.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no

<p>recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>verbal y potenciando la expresividad verbal. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>4.3.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>4.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>4.5.5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>4.6.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC</p> <p>4.6.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. CCL, CD, CAA, CSC, CEC</p> <p>4.7.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. CCL, CD, CAA</p> <p>4.7.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. CCL, CD, CAA</p>
--	---	--

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 2º DE PMAR.

Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento

Currículo básico de Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar	
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p> <p>2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Habla en público con seguridad y confianza.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares.</p> <p>4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>

Bloque 2. Comunicación escrita

<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p> <p>2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.</p> <p>4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>
---	--

4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.

5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.

5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.

5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.

6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.

6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.

3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.

4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.

5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.

6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.

1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.

1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.

2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.

2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.

2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.

2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.

3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.

4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.

4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.

diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y

	<p>describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>
--	--

	<p>5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p> <p>6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características</p> <p>6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	---

Bloque 4. Educación literaria

<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p>	
---	--

<p>4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p>	<p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>2.2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p> <p>4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p>
---	---

4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.

4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...

5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.

6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Bloque 1. El discurso persuasivo</p> <p>-Los discursos persuasivos orales</p> <p>-La estructura del discurso</p>	<p>1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC. 2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC. 3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP. 4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. CCL, CEC, CSC, CAA, SIE</p>	<p>1.1. Conoce y valora los tipos de discurso persuasivo así como la intención comunicativa. 2.1. Identifica los diferentes tipos de discurso persuasivos presentes en el entorno en función de sus características. 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación de las argumentaciones. 3.1. Reconoce los distintos estilos argumentativos. 3.2. Crea de forma adecuada y coherente discursos persuasivos atendiendo a su finalidad. 4.1. Identifica y adecua elementos como la pronunciación, voz y expresiones corporales a la finalidad específica del discurso.</p>
<p>Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo</p> <p>-Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia</p> <p>-Tipos de contenidos: lógicos y emocionales</p>	<p>1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo. CCL, SIEP, CAA. 2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto. CCL, CAA, SIEP. 3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso. CMCT, CEC, SIEP. 4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo. CCL, CD, CEC, SIEP, CAA. 5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo. CCL, CSC, CEC, SIEP. 6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc. CCL, CSC, CEC, SIEP, CAA.</p>	<p>1.1. Identifica los conceptos básicos de un mensaje persuasivo. 2.1. Desarrolla el discurso con claridad y brevedad. 2.2. Utiliza estrategias para adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación. 3.1. Adopta las estrategias necesarias para captar y mantener la expresión de forma adecuada. 3.2. Adapta el discurso al tiempo límite disponible para su desarrollo. 4.1. Utiliza adecuadamente las técnicas para encontrar, procesar y difundir la información. 5.1. Elabora discursos con corrección lingüística. 5.2. Crea discursos cohesionados y coherentes con el asunto a tratar. 6.1. Maneja con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina</p>
<p>Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo</p> <p>-Memorización del discurso</p> <p>-Gestión emocional para hablar en público</p> <p>-Gestión de las emociones negativas</p>	<p>1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso. CCL, CAA, CD, CEC, SIEP. 2 Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público. CCL, SIEP, CAA. 3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. SIEP, CAA. 4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena. SIEP, CAA. 5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso. CD, SIEP, CAA.</p>	<p>1.1. Utiliza de forma adecuada herramientas para memorizar el discurso. 2.1. Muestra destrezas adecuadas para manejar sus emociones a la hora de hablar en público. 2.2. Elabora opiniones que muestran dominio de la naturalidad frente a la artificiosidad. 3.1. Reconoce y utiliza técnicas para manejar el espacio escénico. 4.1. Maneja adecuadamente elementos propios de la comunicación corporal para ilustrar y mantener la atención del interlocutor. 5.1. Utiliza herramientas variadas como apoyo al discurso.</p>
<p>Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional</p> <p>-Representación de las habilidades personales y sociales del discurso</p>	<p>1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación den la vida democrática. CCL, CSC, SIEP, CAA. 2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad. CAA, CEC, SIEP. 3. Conocer y</p>	<p>1.1. Selecciona y utiliza argumentaciones que garanticen la veracidad. 1.2. Conoce y usa estrategias que fomentan el respeto a la vida democrática. 2.1. Maneja y utiliza estrategias que fomentan la autoconfianza, la asertividad y la empatía. 3.1. Utiliza elementos formales que potencian las intenciones comunicativas atendiendo a las características del</p>

	utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados. CCL, CSC, CEC, SIEP. 4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. CCL, CAA, CEC, SIEP	contexto. 4.1. Controla aspectos relacionados con el lenguaje corporal que garanticen la atención y fortalezcan las posiciones del discurso
Bloque 5. El debate -El debate y sus tipos	1. Conocer los tipos de debate. CCL, CSC, SIEP, CAA. 2. Identificar y valorar las reglas del debate académico. CAA, CEC, SIEP. 3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico. CCL, CMCT, CSC, CEC, SIEP. 4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico. CCL, CAA, CEC, SIE	1.1. Identifica adecuadamente los diferentes tipos de debate. 2.1. Conoce y valora las reglas del debate académico. 3.1. Respeta las reglas de estilo del debate académico. 3.2. Utiliza adecuadamente los espacios y los tiempos del debate académico. 4.1. Gestiona y adopta de forma satisfactoria los diferentes roles del debate educativo

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE 3º DE ESO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar.</p> <p>- El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los</p>	<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar.</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales</p>	<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar.</p> <p>1.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de cualquier tipo, identifica su estructura, resalta la información relevante y la intención comunicativa del mismo.</p> <p>1.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.2.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p>

<p>medios de comunicación audiovisual.</p> <p>-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>-Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>-Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>- El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar.</p> <p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>-Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>-Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas,</p>	<p>propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p> <p>Hablar.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.</p> <p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.</p>	<p>1.2.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>1.3.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.5.2.6. Resume textos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>1.5.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de textos orales de diferentes ámbitos, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa.</p> <p>1.7.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>Hablar.</p> <p>1.4.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>1.6.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>1.6.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>1.6.6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>1.6.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal.</p> <p>1.6.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula.</p>
--	--	---

<p>en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>-El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>-Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>		<p>1.6.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>1.6.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>1.6.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>1.7.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>1.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>1.7.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>1.7.7.4. Respeta las normas de cortesía en las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, escuchando activamente y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>1.10.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>Leer.</p>	<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>Leer.</p>	<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>Leer.</p> <p>2.1.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p>

<p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p> <p>-Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>- El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.</p> <p>- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>-Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir.</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</p> <p>- La escritura como proceso.</p> <p>- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud</p> <p>-Resúmenes y esquemas.</p> <p>-Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC. <p>Escribir.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. 	<p>2.1.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>2.1.1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>2.1.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>2.1.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de diferentes tipos de textos escritos, identificando su tipología, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto.</p> <p>2.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias.</p> <p>2.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>2.3.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre un texto.</p>
--	--	---

<p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>		<p>2.3.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>2.3.3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>2.4.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>2.4.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas físicas, así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>Escribir.</p> <p>2.5.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc.</p> <p>2.5.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>2.5.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>2.6.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial.</p> <p>2.6.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>2.6.6.5. Resume textos, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen semánticamente.</p> <p>2.7.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
--	--	---

		<p>2.7.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>2.7.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>2.7.7.4. Conoce y utiliza las nuevas Tecnologías, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>La palabra.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>-Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.</p>	<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos</p>	<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>3.1.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>3.1.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales.</p> <p>3.2.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.</p> <p>3.2.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>

<p>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>-Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.</p> <p>-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>-Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>El discurso.</p> <p>-Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. CCL, CAA.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. CCL, CAA.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>3.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un escrito.</p> <p>3.4.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un escrito.</p> <p>3.5.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un escrito.</p> <p>3.5.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>3.6.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas.</p> <p>3.8.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>3.8.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.</p> <p>3.8.8.1. Reconoce y explica en los textos todos los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>3.8.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.</p> <p>3.8.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>3.9.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
---	--	---

<p>-Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>-La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>-Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>- La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>3.10.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades oracionales según la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.10.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor.</p> <p>3.8.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>3.10.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>3.11.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>3.12.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>3.12.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
--	---	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-------------------	---	----------------------------------

<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <p>Plan lector.</p> <p>-Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e Intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>-Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>-Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación.</p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>-Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <p>Plan lector.</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>Creación.</p>	<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria: Plan lector y creación.</p> <p>Plan lector.</p> <p>4.1.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>4.1.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>4.2.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>4.2.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>4.3.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura.</p> <p>4.3.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>4.3.3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.3.3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.3.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal</p>
--	---	---

	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.5.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.5.5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>Creación.</p> <p>4.6.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>4.6.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>4.6.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>4.7.7.2. Utiliza recursos variados de las nuevas Tecnologías para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	---

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE 4º DE ESO.

(se aplican también a Refuerzo de Lengua de 4º ESO)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. -Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. -Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los</p>	<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <p>Escuchar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico, escolar y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC. <p>Hablar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos 	<p>BLOQUE 1</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre Información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

<p>instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate</p>	<p>y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación,</p>
--	---	---

		<p>espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso</p>
--	--	--

		<p>de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>
--	--	--

		8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
--	--	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>Leer. -Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>-Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p>	<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>Leer.</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las</p>	<p>BLOQUE 2</p> <p>Comunicación escrita: leer y escribir.</p> <p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p>

<p>-Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>-Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>-Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>-Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>-Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>-Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>Escribir.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p>
--	---	---

		<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se</p>
--	--	--

		<p>deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos</p>
--	--	---

		ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>La palabra.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>-Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la</p>	<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CAA</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA</p>	<p>BLOQUE 3</p> <p>Conocimiento de la Lengua.</p> <p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p>

<p>Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>-Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>-Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>-Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA, CD</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CCA</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CCA</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CCA</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CCA</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. CCL, CCA, CSC</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>
---	--	--

		<p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>
--	--	---

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria</p> <p>Plan lector.</p>	<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria</p>	<p>BLOQUE 4</p> <p>Educación literaria</p>

<p>-Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e Intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>-Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>-Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación.</p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>-Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. <p>CCL, CAA, CD.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura...) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
---	---	---

		<p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	---

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE 1º DE BACHILLERATO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Bloque 1</p> <p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>

<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
<p>Bloque 2</p>	<p>Comunicación escrita: leer y escribir</p>
<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>

<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejora</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
<p>Bloque 3</p>	<p>Conocimiento de la Lengua</p>
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>

<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
--	---

<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>
<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p>

<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>
<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>
<p>Bloque 4</p>	<p>Educación literaria</p>

<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo xix a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo xix.</p>
<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo xix, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo xix.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p> <p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico y empresarial. Su caracterización • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social; géneros informativos y de opinión: la publicidad. • Presentación oral: planificación documentación, evaluación y mejora</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CL CSC CD CAA</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CL CSC CD</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CD CAA CSIEE</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora CL CAA CSC CSIEE</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>La comunicación escrita en el ámbito periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. • Análisis y comentario de textos escritos de ámbito académico. • Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales</p>

	<p>explicando el modo de organización. CL CAA CSC CSIEE CD</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa CL CSC CAA CSIEE.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora CL CSC CAA CD CSIEE</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa CL CAA</p>	<p>y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxicosemánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los</p>
--	---	--

		distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto
<p>La palabra • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. • Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. • Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. • Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal Las variedades de la lengua • Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo CL CCEC</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos CL CAA CSC 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CL CAA4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.CL5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CL CAA CSIEE 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa CL CAA CSIEE CSC. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.CL CAA8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él CL CCEC 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y</p>

	<p>positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza CL CSC CCEC</p>	<p>procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes así como los rasgos del andaluz</p>
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos CL CCEC. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CL CCEC CAA CSIEE 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CL CAA CCEC4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CL CCEC CSIEE 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

	Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CL CD CAA	
--	---	--

CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN DE COMENTARIO DE TEXTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
C.ORAL	<p>1. Comprender, sintetizar y analizar textos expositivos y argumentativos orales de distintos ámbitos. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Exponer oralmente con rigor y claridad. CCL, CAA, CD, CSC, SIEP</p>	<p>1. Comprende el sentido global de textos orales expositivos y argumentativos de los ámbitos académico, periodístico, publicitario profesional o empresarial y relaciona los recursos verbales y no verbales con el género textual y la intención comunicativa. 2.1. Realiza exposiciones orales a partir de textos expositivos y argumentativos orales y resume y evalúa las presentaciones propias y ajenas</p>
C.ESCRITA	<p>3. Escribir textos expositivos y argumentativos con corrección, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. 4. Leer, comprender y valorar textos periodísticos y publicitarios. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Escribe con coherencia, cohesión, adecuación y corrección de textos escritos de distinto ámbito y tipología (expone, argumenta, resume, valora, interpreta y cita).</p> <p>4.1. Resume e interpreta textos académicos, periodísticos y publicitarios, profesionales o empresariales.</p>
DEC.LENGUA	<p>1. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA</p> <p>2. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, publicitario, periodístico y audiovisual, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el</p>	<p>2.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, publicitario y audiovisual, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>2.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico publicitario, periodístico y audiovisual, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de</p>

	<p>resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC</p>	<p>cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3 Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>2.4 Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>2.5 Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p>
<p>E.LITERARIA</p>	<p>1. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC2. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA</p>	<p>1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>1.2 Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p> <p>1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>COMUNICACIÓN</p>	<p>a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral.</p> <p>b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad con autonomía e iniciativa personal.</p> <p>h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal en las argumentaciones y exposiciones mediante la</p>	<p>7. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.</p> <p>8. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p> <p>9. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.</p>

	<p>reproducción de exposiciones orales.</p> <p>i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo,...) a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita.</p> <p>c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>d) Se han manejado correctamente y normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso.</p> <p>f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos), extrayendo</p>	
--	---	--

	<p>conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones.</p> <p>g) Se ha considera la lectura como un instrumento de aprendizaje y conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a.</p> <p>h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración.</p> <p>j) Se han desarrolla estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras desconocidas de uso cotidiano y profesional-laboral, valorando la necesidad de adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de uso cotidiano.</p> <p>k) Se han realizado actividades de escritura individual, tanto manual como digital, participando igualmente en actividades colectivas, integrando cierta autonomía de funcionamiento de colaboración solidaria y cooperativa mediante el empleo de un cuaderno de trabajo digital compartido. a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.</p> <p>b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.</p> <p>c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.</p> <p>d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en</p>	
--	--	--

	<p>lengua castellana.</p> <p>e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p>	
<p>SOCIEDAD</p>	<p>a) Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.</p> <p>b) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.</p> <p>c) Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.</p> <p>d) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.</p> <p>e) Se han investigado las principales características del sector industrial de</p>	<p>4. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico. 5. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato. 6. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de transformaciones y conflictos acaecidos en la edad contemporánea.</p>

	<p>Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.</p> <p>f) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico prehistórico.</p> <p>b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia.</p> <p>c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas.</p> <p>d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.</p> <p>b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su</p>	
--	---	--

	<p>contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.</p> <p>c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.</p> <p>d) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas.</p> <p>e) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas.</p> <p>f) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes.</p> <p>g) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento.</p> <p>h) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita posterior de una presentación multimedia.</p> <p>a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen,</p>	
--	---	--

	<p>mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.</p> <p>b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario).</p> <p>c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs.</p> <p>d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo, utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.</p> <p>e) Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración política, económica y social en la actualidad.</p> <p>f) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.</p> <p>g) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS, ...).</p> <p>h) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial</p>	
--	---	--

	<p>énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet.</p> <p>i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p>	
--	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2º DE FPB.

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
COMUNICACIÓN	<p>a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.</p> <p>c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.</p>	<p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso. 5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional</p> <p>6. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su</p>

	<p>d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.</p> <p>e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.</p> <p>f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando conciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.</p> <p>g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas</p> <p>i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.</p> <p>j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.</p> <p>k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.</p> <p>b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte</p>	<p>contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.</p>
--	--	---

	<p>digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.</p> <p>d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos</p> <p>f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.</p> <p>i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso. a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.</p> <p>b) Se ha conocido y utilizado tanto</p>	
--	---	--

	<p>bibliotecas de aula, de centro como virtuales.</p> <p>c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.</p> <p>d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.</p> <p>e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p> <p>g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal</p>	
<p>SOCIEDAD</p>	<p>a) Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, sus principios e instituciones significativas y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea mediante mapas conceptuales y/o presentaciones on-line compartidas.</p> <p>b) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y reconocido las principales instituciones políticas emanadas de ellas, así como la organización</p>	<p>3. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios</p>

	<p>interna de la comunidad autónoma de Andalucía, valorando el contexto histórico de su desarrollo a través de cuadros comparativos y puesta en común mediante presentaciones multimedia comparativas.</p> <p>c) Se han reconocido y asumido los valores democráticos obtenidos a lo largo de la historia contemporánea, aceptando y practicando normas sociales de tolerancia y solidaridad acordes con la sociedad actual, expresando oralmente opiniones en un debate o asamblea.</p> <p>d) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana mediante tablas-resumen a partir del análisis de noticias de prensa y/o documentación encontrada en páginas webs de organismos y organizaciones internacionales.</p> <p>e) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir de información localizada en páginas webs de organismos internacionales oficiales.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a partir de los análisis de textos periodísticos e imágenes multimedia obtenidos en la web.</p> <p>g) Se han aplicado pautas de resolución de conflictos adecuadas a las situaciones encontradas en las relaciones con el entorno próximo a partir de los aprendizajes adquiridos, valorando las consecuencias y proponiendo mecanismos de mejora respetando la diversidad de opiniones y principios de igualdad no discriminatorios.</p> <p>h) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo cooperativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad</p>	
--	--	--

	<p>de opiniones.</p> <p>i) Se ha formado una memoria histórica que vincule al alumno con el pasado, que le ayude a comprender y actuar ante los problemas del presente.</p>	
--	---	--

15.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son formatos de registros de información que poseen características propias. Sirven para recoger la información que se requiere en función de las características del aprendizaje que se pretende evaluar en el alumnado.

En la presente programación se recogen los siguientes:

- Observación sistemática y análisis de tareas.
 - **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
 - **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
 - **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.
- Análisis de las producciones de los alumnos.
 - **Trabajos escritos** sobre un tema propuesto por el profesor/a o sobre alguna de las lecturas recomendadas. Puede ser realizado de manera individual o grupal.
 - **Presentación de diversas técnicas de estudio**: resúmenes o esquemas conceptuales.
 - **Comentarios de texto** sobre los diversos textos seleccionados por el profesor/a.
 - **Creación de vídeos** sobre alguna lectura recomendada u otro contenido que se determine.
 - **Exposiciones orales** sobre algún aspecto del temario de contenidos de la asignatura.
 - **Grabaciones de audios** sobre algún tema que se proponga relacionado con los contenidos de la asignatura.
- Pruebas objetivas.
 - **Pruebas objetivas**: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas o de cualquier contenido que determine el profesor/a de la asignatura. Siempre habrá más de uno por trimestre para la realización de la media ponderada entre ambos.
 - **Pruebas de lectura**: podrán ser oral o escrita

- Trabajos especiales, de carácter absolutamente voluntario. Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva que se sumará a la nota final.

16.PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDO

El Departamento de Lengua castellana y Literatura establece el siguiente Programa de recuperación de la materia pendiente.

Recuperación de Lengua Castellana y Literatura de 1º y 2º de ESO.

Los/as alumnos/as con la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º o de 2º de ESO pendiente podrán recuperarla de las siguientes maneras:

Aprobando la primera o la segunda evaluación de la asignatura del curso actual en el que está matriculado, se recupera automáticamente el nivel inferior. La calificación obtenida será la misma para ambas asignaturas. Si el alumnado no supera la materia de Lengua Castellana y Literatura en la primera evaluación del curso actual, no tendrá recuperada la asignatura pendiente, pero podrá recuperarla igualmente durante la segunda evaluación con la misma calificación que la asignatura del curso actual.

En caso de no haber conseguido el aprobado en alguna de estas evaluaciones, el alumno tiene la oportunidad de superar la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente presentándose al examen final con toda la materia en **la convocatoria ordinaria, el martes 3 de mayo a las 16.00 en el SUM.**

De no haberse recuperado la materia pendiente de ninguna de las maneras anteriormente expuestas, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre con toda la materia.

Recuperación de Lengua castellana y Literatura de 2º de PMAR.

El alumno que no supere el Ámbito Sociolingüístico en 2ºPMAR podrá recuperarlo aprobando el Ámbito en 3º PMAR.

En el caso de que el alumno no recuperase en 3º PMAR, podrá recuperar en 4º ESO la parte del ámbito correspondiente a Lengua aprobando el 1º o 2º trimestre, obteniendo la misma calificación en ambas materias. Si no, deberá presentarse al examen en la convocatoria de mayo o en la prueba extraordinaria. Cada departamento se hace responsable de la recuperación de su materia en 4ºESO una vez que el alumno ha abandonado el programa. El departamento de Lengua se encargará de la recuperación de Lengua.

Recuperación de Literatura Universal de 1º Bachillerato

La recuperación de esta materia se realizará combinando la entrega de trabajos (cuadernillo de actividades que podrá adquirirse en conserjería) y un examen en el mes de mayo.

Habrán dos fechas de entrega de los trabajos: diciembre y febrero.

El 60% de la calificación final de la asignatura pendiente será la media de las notas obtenidas en los trabajos; y el 40% restante lo completará la nota obtenida en el examen de mayo.

En caso de no haber superado la materia, el alumno tiene la oportunidad de aprobar presentándose al examen final de mayo con toda la materia o con la parte no superada en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Recuperación de Lengua castellana y Literatura de 3º de ESO y 1º Bach.

Los/as alumnos/as con la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 3º de la ESO o de 1º de Bachillerato pendiente podrán recuperar la asignatura de la siguiente forma:

Aprobando los bloques de Comunicación Oral y Escrita y Conocimiento de la Lengua de la primera evaluación de 4º de la ESO o de 2º de Bachillerato recuperan los tres bloques anteriormente mencionados.

El bloque de Educación Literaria, tanto de 3º de ESO como de 1º de Bach., se recupera mediante **la elaboración de un cuadernillo** con una serie de actividades propuestas por el Departamento en las que se analizarán los textos más representativos de cada periodo literario. Las épocas literarias que se trabajan en la recuperación de 3º de ESO son: EM, SXV, Renacimiento y Barroco. En la recuperación de la pendiente de 1º de Bachillerato se añaden Romanticismo y Realismo. Estos cuadernillos se descargarán de la página web del centro o se adquirirán en Conserjería por cuenta del alumnado o a través del profesorado que les imparta clase en el caso de no contar con Internet o impresora en casa.

La entrega del cuadernillo será durante la segunda evaluación, teniendo como límite de **entrega el lunes 7 de marzo**, y se entregará al profesor que les imparta la asignatura Lengua Castellana y Literatura en el curso actual.

La calificación de la primera evaluación de la asignatura pendiente será la misma que la obtenida en la asignatura de Lengua castellana y Literatura del curso actual.

La calificación de la segunda evaluación de la asignatura pendiente será la obtenida en el cuadernillo.

La calificación final de la asignatura pendiente será una media ponderada entre la nota obtenida en la primera evaluación de la asignatura del curso actual y la obtenida en el cuadernillo. Un 40% de la nota será la nota obtenida en el cuadernillo y un 60% el resto de los bloques.

En caso de no haber superado la asignatura, el/la alumno/a tiene la oportunidad de aprobar la asignatura pendiente presentándose al examen final con toda la materia o con la parte no superada en la convocatoria ordinaria del 3 de mayo a las 16 horas en el SUM.

De no haberse recuperado la asignatura pendiente de ninguna de las maneras anteriormente expuestas, el/la alumno/a podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre con toda la materia o con la parte no superada.

ACLARACIONES

- El alumnado deberá entregar el cuadernillo escrito a mano y a bolígrafo azul o negro, no a ordenador. Debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

-Se considera que un alumno/a está copiando cuando se detecta la tenencia y el uso de libros, apuntes, notas, grabaciones, calculadoras, audífonos, teléfonos móviles, relojes u otros dispositivos electrónicos que puedan ser programados o con capacidad para el almacenamiento de voz y/o datos o la transmisión de los mismos. Está totalmente prohibido (si el profesor/a no dice lo contrario) utilizar cualquiera de los elementos citados anteriormente. Si en el momento del inicio de la prueba el alumno/a dispone de alguno de los anteriormente citados dispositivos deberá entregarlo al profesor/a antes del comienzo de la misma. También se considerarán las siguientes acciones como defensorias de la deshonestidad académica y por lo tanto se sujetarán a este protocolo de actuación: la copia de trabajos, cambiar o retocar textos ajenos para presentarlos como propios o acceder a las preguntas del examen antes de tiempo.

En todos los casos considerados como conducta deshonestas del alumnado se actuará de la siguiente forma:

- El alumno/a abandonará la realización de la prueba.

- El alumno/a se dirigirá a la sala de expulsados, con el correspondiente parte de expulsión de clase.
- Dicho comportamiento estará reflejado como una conducta contraria a las normas de convivencia.
- El alumno/a será calificado en dicha prueba con la nota de cero a efectos de nota media para la evaluación. Si un alumno/a, que ya ha sido corregido por este motivo, reincide en copiar en un examen o control, ya sea en la misma o en diferentes materias, se considerará un agravante y, en consecuencia, el/la Jefe/a de Estudios, resolverá si a dicho alumno/a le corresponde la tipificación de “conducta gravemente perjudicial para la convivencia” y le aplicará la corrección de “pérdida del derecho de asistencia al centro por un período comprendido entre cuatro y treinta días”.
- El/la profesor/-a podrá penalizar, de la nota, hasta 0,10 en 1º y 2º de la ESO, PMAR y 1º y 2º de FP Básica y hasta 0,20 puntos en 3º y 4º de ESO y 1º y 2º Bachillerato por cada falta de ortografía (confusión b/v, g/j, h/ø...), hasta un máximo total de 2 PUNTOS. Si el alumno comete la misma falta ortográfica en varias ocasiones, sólo será penalizado una vez. Por otro lado, consideramos que esta penalización será más flexible con el alumnado extranjero que lleve poco tiempo en nuestro país y, que, consecuentemente, presente dificultades en el idioma. En tal caso, se le penalizará la mitad. Excepción: alumnado que demuestre flagrante desinterés por aprender nuestro idioma.
- Asimismo, también podrá ser penalizado hasta 1 punto la presentación poco cuidada de textos escritos o caligrafía ilegible o no adecuada (combinación de mayúsculas y minúsculas indistintamente en el interior de la palabra), ausencia de márgenes, de sangrías, la no distribución de los contenidos en párrafos, forma de expresión inadecuada... (Sin superar los 2 puntos de penalización citados anteriormente).
- NO se recogerán, sin motivo justificado, cuadernos, actividades, trabajos... fuera del plazo establecido por el/la profesor/-a.

17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento de *Lengua castellana y Literatura* ha decidido que **durante este curso no se van a realizar actividades.**

18.ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA

INTRODUCCIÓN

Ante la posibilidad de que se produzca la suspensión de la docencia presencial, es imprescindible establecer adaptaciones en el marco de la organización del currículo con el fin de garantizar la continuidad académica del alumnado.

Para ello tendremos en cuenta la *instrucción del 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa* relativa a las medidas educativas a adoptar en el curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general

CONTENIDOS

Se impartirán los contenidos mínimos en todos los cursos, excepto en 2ºBachillerato

METODOLOGÍA

-Uso de la plataforma Moodle como principal medio para la comunicación con el alumnado. Como medio secundario se podrá emplear cualquier otro acordado entre el profesor y el alumnado (correo electrónico, plataforma de la editorial Sansy...)

-Se favorecerá la implicación del alumnado en su propio aprendizaje fomentando el aprendizaje autónomo y la iniciativa personal. Para ello se plantearán trabajos monográficos y de investigación que permitan el empleo de métodos de recopilación, organización y presentación de la información y que , además ,permita al alumnado la adquisición de más de una competencia al mismo tiempo.

-Se plantearán actividades encaminadas a desarrollar la comunicación oral y escrita

-Se plantearán actividades en las que se trabajen las técnicas de estudio tales como resúmenes, esquemas, diagramas y mapas conceptuales

-Se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje

ADECUACIÓN DEL HORARIO LECTIVO

-2/3 como máximo del horario lectivo estará dedicado a clases on-line a través de la plataforma Moodle. El profesor explicará los contenidos mínimos y resolverá dudas.

-1/3 como mínimo estará dedicado a la realización del trabajo individual del alumnado y a las correcciones del profesorado.

EVALUACIÓN

-Los criterios de evaluación serán los establecidos por la administración educativa en el ámbito de sus competencias. En caso contrario se mantendrán los establecidos en la programación anual del Departamento.

-Se emplearán instrumentos tales como cuestionarios on-line, exposiciones orales por videoconferencia, creación de textos de diferente tipología sobre un tema propuesto por el profesor, elaboración de resúmenes y pruebas objetivas

-Se valorará el trabajo del alumno durante todo el periodo mediante un registro de seguimiento de tareas

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJE NO ADQUIRIDO

El programa de recuperación de la materia pendiente no se modifica. En el caso de que no se pueda realizar el examen final de mayo de manera presencial, el Departamento elaborará un cuadernillo con actividades.

19. CONCLUSIONES

La presente programación, caracterizada por ser un **proyecto abierto, flexible y modificable** en aras de las motivaciones, capacidades e intereses del alumnado y del profesorado, tiene como finalidad la planificación del aprendizaje del alumnado del IES Las Viñas. Además de estar fundamentada en la legislación vigente, se nutre de las propuestas más solventes de las disciplinas del lenguaje y la comunicación, así como de la didáctica. Por ello propone experiencias complejas de relación con el mundo actual, que entrañan compromisos y apuestas para conseguir una sociedad mejor.

Como contribución a esta pretensión, nuestras propuestas se dirigen a que los individuos adquieran medios y confianza en sí mismos para abrirse camino en el campo profesional y situarse con responsabilidad en el ámbito de los problemas y debates que afectan a la ciudadanía. En ambos aspectos, la profundización en las competencias comunicativas y la sensibilización acerca del puesto del ser humano en el mundo actual, como ser que respira la atmósfera de los discursos y está obligado a comunicarse, pueden ser elementos insustituibles.

ANEXO 1: OTRAS LECTURAS RECOMENDADAS

- ALCOLEA, Ana: ***Otra vida para Cristina***. Editorial Anaya.
- ALCOLEA, Ana: ***El medallón perdido***. Editorial Anaya.
- ALCOTT, L. M.: ***Mujercitas***. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- ALFAYA, Javier. ***Al pasar el límite***. Madrid: Alfaguara.
- ÁLVAREZ, Blanca: ***El curso en que me enamoré de ti***. Editorial Planeta-Oxford.
- ANÓNIMO: ***Lazarillo de Tormes***. Editorial Anaya, Colección “Clásicos a medida”.
- ANGELIDOU, María: ***Mitos griegos***. Ed. Vicens-Vives. Cucaña.
- BOYNE, John: ***El niño con el pijama de rayas***. Editorial Salamandra.
- CERVANTES, Miguel de: ***Don Quijote de la Mancha***. Editorial Anaya, Colección “Clásicos a medida”.
- DAHL, R.: ***Matilda***, Madrid: Alfaguara, 1995.
- DICKENS, Charles: ***Canción de Navidad***. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- DICKENS, Charles: ***Oliver Twist***.
- FURIASSE, Mariana: ***Rafaela***. Editorial SM.
- FRANK, Ana: Diario, Ed. Anaya
- GALLEGO GARCÍA, Laura: ***El valle de los lobos***. Editorial SM
- GALLEGO GARCÍA, Laura: ***La leyenda del rey errante***. Editorial SM
- GALLEGO GARCÍA, Laura: ***Fenris, el elfo***. Editorial SM.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. ***Relato de un naufrago***. Barcelona: Tusquets.
- GÁNDARA, Lola: ***Alejandra***. Ed. Edebé.
- GISBERT, Joan Manuel: ***El misterio de la isla de Tokland***. Editorial SM
- GÓMEZ CERDÁ, A: ***Con los ojos cerrados***. Ed. SM
- GÓMEZ CERDÁ, A: ***Pupila de águila***. Ed. SM
- GRIPE, María: ***La hija del espantapájaros***, Madrid: SM, 1995.
- GRIPE, María: ***Los escarabajos vuelan al atardecer***.
- HUGH, Lupton: ***La voz de los sueños y otros cuentos prodigiosos***. Ed. Vicens Vives
- IONESCU, A. ***Déjame solo, Joe***. Madrid: Bruño.
- JAVIER PELEGRÍN, Ana Alonso: ***Fuego azul***. Editorial Anaya.

- JIMÉNEZ, Juan Ramón, **Estampas de Platero y yo**. Editorial Vicens-Vives, "Cucaña".
- KIPLING: **El libro de la selva**. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- KRAHN, F., **El otro techo del mundo**, Barcelona: Edebé, 1995.
- LINDO, E.: **Manolito Gafotas**, Madrid: Alfaguara, 1996.
- LONDON, Jack: **Colmillo blanco**. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- LONDON, Jack: **La llamada de lo salvaje**. Editoriales SM / *Clásicos Universales / Alfaguara*.
- LÓPEZ GALLEGO, Manuel: **El alma del bosque**. Ed. Everest.
- LÓPEZ NARVÁEZ, Concha: **La sombra del gato y otros relatos de terror**. Editorial Alfaguara.
- LÓPEZ NARVÁEZ, Concha: **El tiempo y la promesa**. Editorial
- LÓPEZ NARVÁEZ, C. y SALMERÓN LÓPEZ, M.: **El abrazo de la muerte**. Ed. Anaya.
- LORMAN, Josep: **La aventura de Saïd**. Ed. SM / Ed. Gran Angular.
- LUCKY NÚÑEZ: **No podéis hacerme daño**. Editorial Anaya.
- L. ALONSO, Manuel: **El impostor**. Editorial Anaya.
- L. ALONSO, Manuel: **El regreso de Jack**. Editorial Anaya.
- MARTÍN, A. y J. Ribera Lee: **Todos los detectives se llaman Flanagan**. Editorial Anaya.
- MARTÍN, Andreu: **Vampiro a mi pesar**. Editorial Anaya.
- MARTÍN, Andreu: **Ideas de bombero**. Editorial Edebé.
- MENDO, M. A., **Por un anuncio maldito**. Madrid: SM, 1996.
- MENDOZA, Eduardo: Sin **noticias de Gurb**. Ed. Seix Barral.
- MENÉNDEZ-PONTE, María: **Nunca seré tu héroe**. Editorial SM.
- MOLINA, M^a Isabel: **El herrero de la luna llena**. Editorial Alfaguara.
- MOLINA, M^a Isabel: **El Señor del Cero**. Editorial Alfaguara.
- MOLINA LLORENTE, Pilar: **Aura Gris**. Editorial
- NÖSTLINGER, C., **Konrad o el niño que salió de una lata de conservas**, Madrid: Alfaguara, 1996.
- NÖSTLINGER, C., **Mi amigo Luki-live**, Madrid: Alfaguara, 1995.
- PÁEZ, Enrique: **Abdel**. Editorial SM.
- PÁEZ, Enrique. **El club del camaleón**. Madrid: Bruño.
- PLAZA, José M^a: **No es un crimen enamorarse**. Editorial Edebé.
- POE, Edgar Allan: **El escarabajo de oro y otros cuentos**. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- RIVAS, M., **Bala perdida**, Madrid: Alfaguara, 1998.

- ROJAS, Fernando de: **La Celestina**. Ed. Anaya, Colección “Clásicos a medida”.
- SALIDO AMOROTO, M^a Paz: **Alicia, Cecilia y sus demonios**. Editorial Planeta-Oxford.
- SÁNCHEZ, Agustín: **La Leyenda del Cid**. Editorial Vicens-Vives.
- SAMANIEGO, Félix M^a: **Fábulas morales**. Editorial
- SEPÚLVEDA, LUIS. **Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar**.
- SHAKESPEARE, William: **Romeo y Julieta**. Ed. Anaya, Colección “Clásicos a medida”.
- SHELLEY, M.: **Frankenstein**. Editoriales SM / *Clásicos Universales / Anaya*, “Clásicos a medida”
- SIERRA I FABRA, Jordi: **Donde esté mi corazón**. Editorial Edebé.
- SIERRA I FABRA, Jordi: **El asesinato del profesor de Matemáticas**. Editorial Anaya.
- SIERRA I FABRA, Jordi: **El asesinato de la profesora de Lengua**. Editorial Anaya.
- SIERRA I FABRA, Jordi: **Querido hijo: estás despedido**. Ed. Alfaguara.
- SIERRA I FABRA, Jordi: **En busca de las voces perdidas**. Editorial Oxford.
- SHELLEY, M.: **Frankenstein**. Editoriales Clásicos Universales / SM.
- STEINBECK, J.: **La perla**. Editorial Vicens-Vives.
- STEVENSON, Robert Louis: **La isla del tesoro**. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- STEVENSON, Robert Louis: **El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde**. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- STRASSER, T., The Pagemaster. **El Guardián de las palabras**, Madrid: Alfaguara, 1996.
- TWIN, M.: **Las aventuras de Tom Sawyer**. Editorial Anaya. Colección “Clásicos a medida”
- VALLEJO, Susana: **El espíritu del último verano**. Editorial Edebé.
- VALLEJO, Susana: **Un pueblo contra los Hamid**. Editorial
- VERNE, Julio: **La vuelta al mundo en ochenta días**. Editorial SM, *Clásicos Universales*.
- VERNE, Julio: **Veinte mil leguas de viaje submarino**. Ed. Anaya (“Clásicos a medida”)
- ADOLFO BÉCQUER, Gustavo.: **Leyendas**. Editorial Anaya. “Tus libros. Selección”.
- ALCOLEA, Ana: **El bosque de los árboles muertos**. Editorial Anaya.
- ALCOLEA, Ana: **Carlota**. Anaya.
- ALONSO DE SANTOS, J. L.: **Bajarse al moro**. Editorial Cátedra.

- ALONSO DE SANTOS, J. L.: **La estanquera de Vallecas**. Editorial Cátedra.
- ALONSO, M.L., **Malos pasos**, Madrid: Bruño, 1995.
- ALONSO, M.L., **El impostor**, Madrid: Anaya, 1990.
- ALVÁREZ, Blanca: **El club de los asesinos limpios**. Editorial Planeta-Orford.
- ÁLVAREZ, Blanca: **La partitura rota**. Editorial Anaya.
- AMMANATI, Niccolo: **No tengo miedo**. Editorial
- ANÓNIMO: **El Cantar de Mío Cid**. Editorial Anaya (“Clásicos a medida”).
- ANÓNIMO: **El Lazarillo**. Editorial Anaya (“Clásicos a medida”).
- BARICCO, A.: **Seda**. Editorial Espasa-Calpe. Colección Nueva Austral.
- BENÍTEZ REYES, Felipe: **Los libros errantes**. Editorial
- CASARIEGO, Martín. **Qué poca prisa se da el amor**. Anaya.
- CARAZO, JESUS, **Las sombras de la caverna**, Madrid: Alfaguara, 1994.
- GALDÓS, B: **Marianela**. Editorial Cátedra
- GALEANO, Eduardo: **Las palabras andantes**. Editorial Siglo Veintiuno.
- GALLEGO GARCÍA, Laura: **Finis mundi**. Editorial SM.
- GALLEGO GARCÍA, Laura: **La emperatriz de los etéreos**. Editorial
- GALLEGO GARCÍA, Laura: **Dos velas para el diablo**. Editorial SM
- GANDARA, Lola: **La oscura luz del Tíbet**. Editorial Edebé.
- GARCÍA LORCA, Federico: **Romancero Gitano**. Editorial Espasa-Calpe. Colección Nueva Austral.
- GARCÍA LORCA, Federico: **Doña Rosita la soltera**. Editorial Espasa-Calpe. Colección Nueva Austral.
- GARCÍA LORCA, Federico: **La zapatera prodigiosa**. Editorial SM.
- GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: **Relato de un naufrago**, TUSQUETS Editores
- GISBERT, J.M., **La voz de madrugada**. Ed. Edebé.
- GÓMEZ CERDÁ, A.: **Eskoria**. Editorial SM.
- GÓMEZ CERDÁ, A.: **Con los ojos cerrados**. Editorial SM.
- GÓMEZ CERDÁ, A.: **Las siete muertes del gato**. Editorial SM.
- GÓMEZ OJEA, Carmen: **El diccionario de Carola**. Editorial Edebé.
- GRAD POWER, María: **La princesa que creía en los cuentos de hadas**. Editorial Obelisco.
- HADDON, Mark: **El curioso incidente del perro a medianoche**. Editorial Salamandra.
- HERNÁNDEZ, Pau Joan: **La tripulación del pánico**. Editorial Edebé.
- HINTON, S.E.: **La ley de la calle**, Madrid: Alfaguara, 1989.

- HUXLEY, Aldof.: **Un mundo feliz**. Editorial
- KLEIN, R., **Volví para mostrarte que podía volar**, Madrid: Anaya, 1990..
- LIENAS, Gemma: **El diario azul de Carlota**. Editorial El Aleph.
- LIENAS, Gemma: **El diario violeta de Carlota**. Editorial El Aleph.
- LIENAS, Gemma: **Callejón sin salida**. Editorial Planeta-Orford.
- MALLORQUÍ, César: **El viajero perdido**. Editorial SM.
- MARTÍN, A. y RIBERA, J.: **El cartero siempre llama mil veces**. Editorial Anaya.
- MARTÍNEZ MENCHÉN, A.: **La espada y la rosa**. Editorial Alfaguara
- NEIRA, Xosé Antonio: **Los libros de la almohada**. Editorial Anaya.
- OVIDIO, **Las metamorfosis**. Editorial Anaya (“Clásicos a medida”).
- PASCUAL, Emilio. **Días de Reyes Magos**. Madrid: Anaya, 1999.
- PASTOR, Bárbara: **Desde mi infierno**. Ed. Anaya.
- PÉREZ-REVERTE, Arturo: **El capitán Alatraste**. Editorial Alfaguara.
- RODRÍGUEZ CUETO, Milio: **Laura contra el tiempo**. Ed. Edebé.
- ROVIRA Y TRÍAS DE BES: **La buena suerte**. Editorial Empresa Activa.
- SALINAS, J.: **La habitación de Pablo**. Editorial SM.
- SIERRA I FABRA, J., **Nunca seremos estrellas del rock**, Madrid: Alfaguara, 1995.
- Antología de la poesía del Siglo de Oro**. Editorial Cátedra.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: **Misericordia**. Editorial Alfaguara.
- ROJAS, Fernando de: **La Celestina**. Editorial Anaya
- SÁNCHEZ FERLOSIO, R.: **Vendrán más años y nos harán más ciegos**. Editorial Destino.
- BAROJA, Pío: **El árbol de la ciencia**. Editorial Cátedra.
- CELA, C. J.: **La familia de Pascual Duarte**. Editorial Cátedra
- ESQUIVEL, Laura: **Como agua para chocolate**. Editorial Cátedra
- GARCÍA LORCA, F.: **Bodas de sangre**. Editorial Cátedra
- GARCÍA LORCA, F.: **Yerma**. Editorial Cátedra
- LAFORÉ, C.: **Nada**. Ed. Austral
- MARTÍN SANTOS, L.: **Tiempo de silencio**. Editorial
- MENDEZ, A.: **Los girasoles ciegos**. Editorial
- MENDOZA, E.: **La verdad sobre el caso Savolta**. Editorial
- Poesía de posguerra**. Editorial Cátedra
- SÁNCHEZ FERLOSIO, R.: **El Jarama**. Ed. Debolsillo
- SEPÚLVEDA, Luis: **El viejo que leía novelas de amor**. Ed. TusQuest Editores.

-UNAMUNO, Miguel de: **San Manuel, Bueno, Mártir**. Editorial Cátedra.

-UNAMUNO, Miguel de: **La tía Tula**. Editorial Cátedra

-UNAMUNO, Miguel de: **Niebla**. Editorial Cátedra

-VALLE-INCLÁN, R.: **Luces de bohemia**. Editorial Austral.